



Informe de labores **UNED 2010**

Luis Guillermo Carpio Malavassi



UNED

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Institución Benemérita de la Educación y la Cultura

COORDINACIÓN DEL INFORME DE LABORES 2010

Coordinación general del Informe de Labores:

Luis Guillermo Carpio Malavasi	Rector
Juan Carlos Parreaguirre Camacho	Jefe Centro de Planificación y Programación Institucional. Coordinador General Informe de Labores
Andrea Durán Flores	Editora del Informe Escrito. Realizadora y Coordinadora del Informe Digital

Elaboración del Informe de Labores:

Compilación y redacción del Informe Escrito de Labores	Juan Carlos Parreaguirre Camacho Andrea Durán Flores Erick Rodríguez Corrales Centro de Planificación y Programación Institucional
---	---

Realización y Edición General del Informe Digital de Labores	Ana Iveth Rojas Morales
---	-------------------------

Asesoría y Producción Multimedial	Programa de Producción Electrónica Multimedial
--	--

Impresión Informe de Labores, Año 2010	Dirección Editorial, EUNED
---	----------------------------

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS EN EL AÑO 2010

Miembros del Consejo de Rectoría

Mag Luis Guillermo Carpio Malavasi	Rector de la UNED
Mag. Carlos Manuel Morgan Marín	Vicerrector de Planificación
M.Sc. Olman Díaz Sánchez	Vicerrector Académico
Mag. Víctor Manuel Aguilar Carvajal	Vicerrector Ejecutivo
Dra. Katya Calderón Herrera	Vicerrectora Investigación

Miembros del Consejo Universitario

Miembros Internos

Srta. Julia Pinel Polanco	Representante Estudiantil
Mag. Ilse Gutiérrez Schwanhauser	Representante de la Vicerrectoría Académica
Mag. Grethel Rivera Turcios	Representante de la Vicerrectoría de Investigación
Mag. Joaquín Jiménez Rodríguez	Representante de la Vicerrectoría Ejecutiva
Mag. Minor Herrera Chavarría	Representante de la Vicerrectoría de Planificación

Miembros Externos

Lic. Ramiro Porras Quesada	Representante de la Comunidad Nacional
Lic. José Miguel Alfaro	Representante de la Comunidad Nacional
Dr. Orlando Morales Matamoras	Representante de la Comunidad Nacional

ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	v
INFORME DE LABORES: LA UNED EN EL 2010	1
1 El entorno	2
1.1 La negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES)	2
1.2 El Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal PLANES 2011-2015.....	6
1.3 Préstamo del Banco Mundial	10
2 Acceso y equidad	10
2.1 Estudiantes.....	10
2.1.1 Matrícula 2010	10
2.1.2 Mapa de población según género	13
2.2 Las becas estudiantiles.....	14
2.2.1 Comportamiento financiero del Programa de Becas	14
2.3 Grupos de poblaciones especiales	16
2.4 Graduados	16
2.4.1 Estudiantes graduados por grado académico	16
2.4.2 Estudiantes graduados por Región.....	17
3 Desarrollo Académico	19
3.1 Congreso Internacional de Tecnología y Educación a Distancia	19
3.2 Procesos de autoevaluación y acreditación académicos	21
3.3 Las dependencias de apoyo a la docencia.....	23
3.3.1 Capacitación en Educación a Distancia	23
3.3.2 La producción de material audiovisual.....	24
3.3.3 El apoyo en línea	25
3.3.4 La producción de videoconferencias	26
3.3.5 La producción electrónica multimedial	27
3.3.6 La producción editorial.....	28
4 Investigación y extensión	30
4.1 Líneas de Investigación	30
4.2 Proyectos de investigación inscritos	30
4.3 Divulgación de la Investigación	31

4.4	Proyectos Investigación fondos del sistema CONARE.....	31
4.5	La extensión en la UNED	32
4.5.1	Proyectos del Fondo del Sistema de Extensión Universitaria	33
5	Pertinencia e impacto de la UNED	35
5.1	La inversión en Centros Universitarios.....	35
5.2	Los proyectos de regionalización	37
5.3	La internacionalización.....	39
6	La gestión universitaria.....	40
6.1	Planificación	40
6.2	Inversiones en expansión y ampliación de espacios físicos	42
6.3	Resultados financieros	42
7	Proyectos y programas de desarrollo universitario	49
7.1	Observatorio Mipymes.....	50
7.2	Programa de Gestión Local	50
7.3	Centro de Investigación de Transferencia Tecnológica en Educación a Distancia, La Perla	52
7.4	Gobierno Digital	53
7.5	Programa Gerontología.....	55
7.6	Reservorios artificiales de agua en la región Chorotega	55
	A manera de conclusión.....	57
	Anexo #1.....	58

PRESENTACIÓN

Me corresponde presentar el informe de labores ante la Asamblea Universitaria para el período 2010, según lo establece el Artículo 28 de nuestro Estatuto Orgánico. Este período 2010, se destaca por varios eventos los que considero oportuno destacar, ya que han tenido un efecto en los inicios de la administración que por mandato me corresponde presidir (2009-2014).

Al recibir la rectoría el 10 de noviembre del 2009 se hizo en medio de una negociación no concluida del Fondo Especial de la Educación Superior (FEES) para el quinquenio 2011 – 2015 y una coyuntura de País cual era recibir el mandato de la nueva Presidenta Laura Chinchilla, lo que significó que existiera un panorama de mucha incertidumbre, ante el nombramiento de las nuevas autoridades de gobierno ya que la negociación fue asumida desde el mismo noviembre bajo la Administración de don Oscar Arias. Al llegar el nuevo Gobierno se inició un cambio radical en los términos de la negociación y se iniciaron de forma sistemática una serie de ataques a las Universidades Públicas de Costa Rica los que nos hicieron reaccionar manifestándonos con energía y unidad universitaria. Este proceso trajo grandes inconvenientes institucionales, ya que nos tuvo sumergidos en una ardua lucha por un presupuesto justo hasta el 26 de agosto del 2010 cuando se llegó a una negociación con el Gobierno.

Hemos llegado a tiempos que nadie podía imaginar, los cambios que se dan en el ámbito mundial afectan día a día nuestro quehacer, la economía del país y del mundo está influyendo fuertemente en nuestras capacidades de acción y por eso considero que debemos hoy más que nunca, hacer un alto e iniciar los procesos de reflexión sobre la orientación que debemos tener para el futuro, de cara a las limitaciones que enfrentamos. Debemos garantizar aspectos tan elementales en nuestro quehacer como ofrecer la equidad que requieren nuestros estudiantes y la calidad de una academia, que urgentemente debe reflexionar sobre nuestro modelo de educación a distancia, muy superado a nivel mundial por instituciones semejantes. Este proceso reflexivo, debe llevarnos a tomar acciones para que la UNED sea lo que debe ser: una Universidad de vanguardia, líder en educación a distancia en el país, que cumple a cabalidad con la misión que le ha encomendado la sociedad costarricense, ofreciendo la inserción real y equitativa a la Educación Superior a todas las personas que requieran de las oportunidades que ofrecemos a través de nuestros diferentes programas.

De esta manera, presento a ustedes los aspectos más relevantes de este primer año de labores como rector y dejar patente mi agradecimiento por todo el apoyo recibido en las diferentes circunstancias que hemos vivido.

Les saluda fraternalmente,

Luis Guillermo Carpio Malavasi
RECTOR

INFORME DE LABORES: LA UNED EN EL 2010

Versión escrita

El presente documento corresponde al Informe de Labores Institucional “LA UNED EN EL 2010”, el cual consta de dos partes: la versión escrita, a modo de un informe ejecutivo y la parte complementaria, en formato de CD, donde encontrará toda la información específica de la labor realizada por cada dependencia.

El año 2010 correspondió a un periodo en el que coinciden varios acontecimientos muy significativos en el desarrollo tanto de la UNED como del Sistema Universitario Estatal Costarricense: la negociación del FEES, la elaboración de un nuevo Plan Nacional de Educación Superior Universitaria Estatal 2011-2015 (PLANES), la entrada de un nuevo gobierno que a nivel nacional enfrenta una importante crisis, además de cambios en las rectorías de algunas universidades incluyendo la UNED.

Con este contexto el año 2010 se puede calificar como convulso, lo que de alguna manera hizo entrar a las universidades en una especie de impase o reacomodamiento en su quehacer estratégico y de macro-gestión. No así en el quehacer diario, donde la universidad –a pesar de la incertidumbre– cumplió con su labor.

Con base en este entorno se analizan a continuación tres grandes temáticas: el Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011-2015, los entretelones de la negociación del FEES y como producto de este último el proyecto de préstamo del Banco Mundial al país en el que la UNED tiene la posibilidad de experimentar con una nueva herramienta de financiamiento.

1 EL ENTORNO

1.1 *La negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES)*

A efecto de dejar constancia del proceso de negociación del FEES con el gobierno se incluye un extracto del informe presentado ante el Consejo Universitario en setiembre del 2010, el informe completo puede ser encontrado en el Anexo #1.

Las universidades, después de muchos estudios y lograr un planteamiento conjunto depurado y analizando varios escenarios financieros, fiscales, macro y micro económicos, llegamos a plantear al Gobierno la necesidad de obtener recursos que permitieran no solo continuar con el crecimiento promedio que habían gozado en los últimos 15 años, sino también el poder financiar un plan de desarrollo que permitiera ofrecerle al país, un Sistema de Educación Superior Pública basado en cuatro pilares fundamentales, para los cuales se solicitó un incremento real y acumulativo del 11% por cada año del quinquenio como aumento real más inflación. Estos pilares son:

- a. Ampliación de la Cobertura
- b. Fortalecimiento en la Capacitación del Recursos Humano
- c. Mejora en los servicios estudiantiles
- d. Mayor presencia de la U. en las regiones.

Durante varios días previos al acuerdo definitivo, se analizaron con reconocidos economistas nacionales quienes asesoraron a los rectores y rectoras sobre la realidad de la economía nacional y el ambiente cada vez más complejo de la economía mundial, de igual forma se analizó cuidadosamente el ambiente político, principalmente en la Asamblea Legislativa donde encontramos amplio respaldo a nuestra petición, destacando algunos diputados del PUSC, la totalidad de las fracciones del PAC, PASE y FRENTE AMPLIO quienes se manifestaron de forma contundente, sin embargo fue muy claro de parte de estos legisladores que la lucha tenía que concentrarse en el Poder Ejecutivo y evitar que ésta se llevara al Poder Legislativo donde los resultados eran del todo inciertos. De forma paralela se debatió de forma muy amplia sobre algunas consideraciones que los negociadores de parte del gobierno trataban de imponer a las universidades, lo que se consideraba a toda luz, como una violación a los principios fundamentales de la autonomía universitaria. Luego de una ardua jornada, se alcanzaron los siguientes considerandos que anteceden el acuerdo:

1. Las universidades públicas constituyen uno de los instrumentos vitales para promover el desarrollo económico y social del país, fomentando la generación de conocimiento, la movilidad y cohesión social y el enriquecimiento de la identidad cultural del país de cara a los retos y oportunidades del siglo XXI.
2. El acceso creciente a la educación superior para los estudiantes que se gradúan de secundaria y tienen las condiciones y el deseo de continuar con una educación superior es tanto un derecho para estos jóvenes como una necesidad para el país en términos de elevar el nivel cultural, los conocimientos y las competencias técnicas, profesionales, científicas y artísticas de sus nuevas generaciones.
3. Los convenios de financiamiento de la educación superior universitaria estatal son el mecanismo apropiado para hacer efectivo el compromiso de financiamiento de esta educación estipulado en el artículo 85 de la Constitución Política de Costa Rica.

4. Por la citada razón, y ante la expiración del cuarto convenio en julio de 2009 y el acuerdo del 2010, la Comisión de Enlace analizó y discutió los términos de un nuevo convenio de financiamiento de la educación superior universitaria estatal.
5. Tanto las autoridades universitarias como las nuevas autoridades de gobierno han participado en este proceso con especial empeño y con el pleno deseo de darle a la educación superior universitaria estatal el mayor financiamiento posible dentro de la situación fiscal real que vive el país y en el contexto de las distintas prioridades del desarrollo nacional.
6. Las autoridades universitarias informaron que los ejes del PLANES 2011-2015 se orientarán hacia: mejorar la capacidad de las instituciones para responder en forma innovadora a las demandas y necesidades del país; el beneficio de un mayor número de estudiantes con igualdad de oportunidades, así como asegurar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes; la creación de ambientes de aprendizaje estimulantes; la integración de la ciencia y la tecnología al desarrollo de los sectores sociales y productivos; el desempeño institucional ágil y transparente. El gobierno declara que está a la espera de la presentación del documento definitivo de PLANES en los términos establecidos en la Constitución Política, el cual
7. debe ser la base del planeamiento detallado del sistema universitario. Como corresponde, ambas partes reiteramos que el PLANES es el documento estratégico de la planificación universitaria pública nacional e instrumento idóneo para su adecuado desarrollo. Igualmente, que el financiamiento universitario es un tema de especial interés público, que se rige por los principios fundamentales de planificación, transparencia, eficacia, eficiencia, evaluación y rendición de cuentas.
8. La crítica situación de la economía mundial y su efecto sobre la costarricense han incidido severamente en las finanzas públicas del país y, consecuentemente, en las posibilidades del Estado de atender las necesidades que se presentan en áreas prioritarias de inversión y gasto públicos. La preocupación que genera esa circunstancia conduce a las partes a coincidir en que el país requiere elevar la carga tributaria y modernizar y fortalecer las leyes tributarias del país y sus mecanismos de ejecución, de manera que este llegue a contar en el más corto plazo posible con fuentes de ingreso justas y progresivas, que le deparen un nivel de ingresos fiscales acorde con las aspiraciones y requerimientos del desarrollo nacional con equidad y el fortalecimiento de los programas que, como el de educación pública en sus varios niveles, son indispensables para alcanzar dichos propósitos.
9. Ambas partes reconocen que en el período de transición, mientras la economía mundial y la costarricense se recuperan y el Gobierno logra aumentar la carga tributaria a través de reformas legales y administrativas, las instituciones que se financian con los impuestos que paga la ciudadanía, tendrán que adoptar políticas de austeridad acordes con la disponibilidad de recursos.

De igual forma, se debatió y discutió de forma muy intensa, algunos conceptos en los cuales se había mantenido diferencias importantes, destacando la polémica sobre la aplicación y forma de los PLANES, aspectos como el costo por estudiante, aumento de matrícula, reforma tributaria, incentivos salariales, monto y destino de un préstamo a cargo de las finanzas de Gobierno, crecimiento real, relación de las finanzas de las universidades con el PIB, rendición de cuentas, relaciones U - Gobierno y U – País, autonomía universitaria y presencia regional, entre otros.

Bajo un panorama muy complejo se llegó así el siguiente acuerdo económico:

1. Establecer el 1,5% del PIB como meta de financiamiento para el FEES en el último año de vigencia de este convenio.
2. En vista de que el poder aspirar razonablemente a la meta indicada requerirá de una mayor capacidad fiscal del Gobierno, lo cual puede llevar un tiempo para materializarse, y tomando en cuenta la importancia de las universidades públicas, el Gobierno de la República garantizará una tasa de crecimiento anual real mínima del FEES durante los años de vigencia de este Convenio. Esta tasa garantizada no dependerá del comportamiento del PIB o de los ingresos tributarios.
3. En los primeros dos años, el FEES crecerá una tasa anual real garantizada de 7%, y la tasa garantizada de aumento real para los años subsiguientes será de 4.5% anual. Esto con el objetivo de dotar a las universidades de una garantía de crecimiento real positivo por encima de la inflación.
4. El FEES del año 2010, que es el punto de partida para este convenio, alcanza el monto de \$226.211 millones. Con el objetivo de brindar un apoyo especial a las necesidades inmediatas de las universidades y sus urgencias en los primeros dos años del Convenio, el Gobierno se compromete a brindar un aporte extraordinario y complementario al FEES, por un monto de \$5.500 millones durante este año 2010.
5. El financiamiento del FEES aumentará progresivamente del 2013 al 2015 hasta alcanzar en el 2015 el 1,5% del PIB, en el marco del incremento del 8% del PIB destinado a la educación y en relación directa con el mejoramiento de la carga tributaria. Para ello el Gobierno de la República establecerá una estrategia de política fiscal que permita una mayor progresividad y justicia tributaria y que la carga tributaria ascienda de su nivel actual de 13,4% del PIB a 15,9%, para fortalecer las capacidades de la economía, para crecer en forma equitativa y sostenible y, en particular, para asegurar los recursos necesarios que permitan ir cumpliendo la meta de hacer llegar el FEES al 1,5% del PIB en el quinquenio.
6. Adicionalmente a lo anterior, y con el objeto de fortalecer los procesos de inversión en áreas estratégicas de las cuatro instituciones, el Gobierno de la República se compromete a tramitar y financiar en su totalidad a favor de las instituciones que forman actualmente el CONARE una operación de crédito por \$200 millones. Conforme lo acordado por el CONARE, estos recursos se distribuirán y se aplicarán en iguales proporciones entre las cuatro universidades y estarán destinados a dar sustento financiero al aumento de la capacidad de estas universidades para elevar su admisión de estudiantes y ampliar los cupos en las carreras que lo requieran y reforzar su capacidad científico tecnológica, expandiendo la infraestructura física, el equipamiento, las becas a los profesores, y la ampliación de los servicios estudiantiles, incluyendo residencias.
7. El proyecto de crédito será preparado de forma conjunta entre las universidades y el Poder Ejecutivo, en atención a lo dispuesto por los artículos 80, 81 y 84 de la Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos, y negociado conjuntamente con el organismo financiero que se escoja como acreedor. Dichos recursos serán ejecutados por las universidades, coordinadas por el CONARE, a partir de la aprobación del proyecto de crédito por parte de la Asamblea Legislativa.

8. Con el objeto de consolidar su papel como pieza central del sistema de educación superior costarricense las universidades públicas integrantes del CONARE reiteran el compromiso de:
 - a. Facilitar y propiciar el mayor aprovechamiento de los recursos disponibles para atender el ingreso a las universidades estatales de una proporción creciente de los nuevos graduados de secundaria, sin demérito de la condición de calidad que debe distinguir a la formación que imparte la educación universitaria pública del país.
 - b. Promover las condiciones y adopción de criterios para el fortalecimiento de un sistema cada vez más solidario y equitativo de becas y otras ayudas a sus estudiantes que hagan valer el propósito de que ningún aspirante a la educación superior universitaria estatal de comprobado mérito académico quede fuera de ella por razones de índole económica.
 - c. Mejorar las tasas de rendimiento académico, la permanencia exitosa y los índices de graduación estudiantiles.
 - d. Desarrollar acciones para fortalecer la investigación científica y tecnológica y la vinculación de las instituciones universitarias públicas con los sectores sociales y productivos, de forma que al cabo del quinquenio se haya contribuido de manera significativa al logro de las metas nacionales de inversión en ciencia y tecnología y de implementación de un sistema nacional para la innovación.
 - e. Aprovechar la aplicación de las nuevas tecnologías para que una parte creciente del acervo bibliográfico colectivo pueda ser de acceso a la población nacional en general.
 - f. Procurar que los regímenes salariales de las instituciones sean siempre atractivos para el ingreso del personal nuevo de alta calificación y para que los sistemas de incentivos respondan primordialmente a consideraciones de calidad y mérito en el desempeño de las funciones.
 - g. Implementar estrategias de formulación y comunicación que permitan un mejoramiento en los procesos de rendición de cuentas y logros a los diferentes sectores de la sociedad.
9. Con el objeto de fomentar la calidad de la educación superior costarricense, así como de garantizar la idoneidad de los profesionales que ingresen a laborar en el sector público, el Gobierno de la República impulsará el fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación y procederá a aplicar, mediante un cronograma gradual, la Ley del SINAES, de manera que se garantice que la contratación de profesionales en instituciones del Estado requerirá que la carrera de la que provienen esté acreditada.
10. Otros elementos convenidos en el cuarto convenio, como el giro oportuno de los recursos, reconocimiento de la inflación, y las obligaciones por causa externa se mantendrán tal y como fueron establecidos en dicho convenio.
11. Incorporar las consideraciones y acuerdos anteriores en el formato usual de convenio para que este sea suscrito de inmediato.

1.2 El Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal PLANES 2011-2015

Tal como lo establece la Constitución Política, las universidades públicas se regirán por medio de un plan de desarrollo integral que fundamentará el desarrollo de cada una de las universidades. Fue así como en junio del 2010 se entregó al CONARE el proyecto del PLANES 2011, el cual fue aprobado en sesión 35-10 del 16 de noviembre del 2010.

El plan está fundamentado en tres grandes componentes como son: **responsabilidad social, innovación y calidad**. Es así como se pretende que el plan propicie un nuevo paradigma que se haga presente y permee en cada una de las universidades en cuanto a la innovación, flexibilidad, inter y transdisciplinariedad, transversalidad curricular, gestión del conocimiento y creación de bases y redes de información.

En ese sentido, la construcción de PLANES 2011-2015, busca fortalecer diversas acciones interuniversitarias alrededor de los ejes de:

- Pertinencia e impacto
- Acceso y equidad
- Aprendizaje
- Ciencia y tecnología
- Gestión

Figura 1, Ejes del PLANES



Todos estos ejes con sus respectivos temas permitirán articular el quehacer interuniversitario con la ejecución de actividades conjuntas para que a su vez sirvan también de base a cada universidad para su desarrollo, ambas posiciones orientadas a contribuir con el desarrollo integral del país. (FIGURA 1)

Finalmente, es importante expresar que en la formulación del PLANES 2011-2015 y su coincidencia con la negociación del FESS surgió una agenda de compromisos que es importante conocer, ya que gran parte de la gestión realizada por las diferentes dependencias de la Universidad deberá contemplar lo que corresponda tanto a su desarrollo como a la rendición de cuentas que dará la UNED a la sociedad costarricense. A continuación se presenta esa agenda de compromisos que la Universidad, por formar parte del Sistema Universitario Estatal, da a conocer a todos los funcionarios y especialmente a las autoridades, jefes y directores, para tomarse en cuenta en su gestión.

Agenda de compromisos del Sistema con la sociedad costarricense

El Sistema de Educación Superior Universitario Estatal se debe a la comunidad nacional. Con su alto nivel académico, formación de profesionales pertinentes, desarrollo investigativo y vínculo con los diferentes sectores de la sociedad, se compromete a continuar desarrollando las siguientes acciones para el próximo quinquenio.

En vinculación con el entorno:

- Participar en temáticas de interés nacional, tales como:
 - Derechos humanos, derechos de la niñez y la adolescencia, adulto mayor, seguridad alimentaria, salud
 - Acompañamiento y capacitación a los funcionarios en los gobiernos locales
 - Seguridad ciudadana
- Construir redes con organizaciones de los diferentes sectores sociales y productivos para favorecer la vinculación de las diferentes regiones, promoviendo para ello una mayor participación ciudadana.
- Promover proyectos conjuntos de investigación, extensión y acción social, especialmente en los cantones con bajos índices de desarrollo humano.
- Impulsar programas y proyectos de emprendedurismo, particularmente aquellos que operacionalizan los instrumentos derivados de la Ley PYME (Fodemipyme y Propyme) y otras iniciativas de apoyo al desarrollo empresarial (creando Exportadores, Costa Rica Provee, CINDE, entre otros).

En educación:

- Elaborar un plan para el mejoramiento de la educación, en conjunto con el Ministerio de Educación Pública.
- Fortalecer la vinculación con los componentes del sistema educativo nacional, en particular con la formación técnica.
- Implementar metodologías de enseñanza innovadoras y flexibles que permitan contribuir con el éxito académico de los estudiantes.
- Monitorear el sistema educativo para determinar las áreas que requieren mejoras, principalmente las ciencias y matemáticas.
- Contribuir con la formación, capacitación y educación continua de los docentes de primaria y secundaria, i.e. mejorar la expresión verbal y escrita del idioma español, fomentar el aprendizaje de un segundo idioma y el uso de las TICs.

En ambiente:

- Ejecutar programas y proyectos para el mejoramiento de la gestión del agua, desarrollo de energías renovables y minimizar los efectos del cambio climático
- Ejecutar programas y proyectos en apoyo al Plan de Reordenamiento Territorial y otras iniciativas que promuevan acciones amigables con la naturaleza
- Promover programas de gestión ambiental en las comunidades para la transferencia de los conocimientos y experiencias generadas en las universidades
- Capacitar y colaborar con las comunidades más vulnerables en el manejo de riesgo y prevención de desastres
- Continuar con los programas de gestión ambiental para desarrollar campus universitarios sostenibles, mediante acciones como ahorro de energía y de agua, manejo de desechos y compras verdes
- Impulsar el programa de voluntariado estudiantil para la protección del ambiente, en especial en la conservación de Parques Nacionales

Con la comunidad estudiantil:

- Ampliar las oportunidades de acceso a poblaciones vulnerables según etnia, género, condición socioeconómica o discapacidad
- Crear y fortalecer opciones académicas de grado y posgrado, ampliando la oferta según los requerimientos del país y de las regiones en particular, considerando las características socioculturales de cada zona
- Ampliar la cobertura de los sistemas de becas y residencias, así como crear nuevos beneficios dirigidos a estudiantes en condición de pobreza extrema
- Implementar en las comunidades universitarias estilos de vida saludables por medio de los servicios integrales de salud, deportes, recreación y prácticas artísticas
- Implementar programas, proyectos y actividades para el desarrollo de competencias genéricas que faciliten al graduado la incorporación exitosa en el mercado laboral

Con la calidad académica:

- Contar con profesionales de alto nivel, para las labores de docencia, investigación extensión y acción social en áreas prioritarias para el desarrollo del país, mediante la formación y retención del talento humano
- Continuar con la ejecución de proyectos y diseños curriculares con enfoques innovadores, creativos y flexibles, que:
 - Incorporen el auto aprendizaje, la resolución de problemas, la disminución de horas contacto estudiante-docente y más trabajo de investigación
 - Desarrollen el pensamiento crítico y una cultura de emprendimiento en los estudiantes basada en el talento humano, el conocimiento, la capacidad de innovación y su vinculación con los sectores sociales y productivos de la nación.
 - Permitan la internacionalización del currículo
 - Potencien el uso de las tecnologías de información y comunicación como medio para aumentar la cobertura, flexibilidad, diversidad y calidad de las opciones interuniversitarias
- Promover la mejora constante de la pertinencia y la calidad, mediante el fortalecimiento de los procesos de autoevaluación, autorregulación, acreditación, mejoramiento y certificación de los programas, proyectos y procesos universitarios
- Implementar programas y proyectos fundamentados en estudios de deserción y rendimiento académico para mejorar los índices de graduación en el tiempo establecido
- Ampliar la cobertura y diversidad de los programas de educación continua para graduados y la sociedad en general, en temas que permitan la actualización profesional y el aprendizaje para toda la vida

Con la ciencia y la tecnología:

- Crear nuevas unidades para la generación de investigación básica y aplicada que promuevan y apoyen investigaciones de alto nivel vinculadas con los sectores sociales y productivos de la nación, especialmente en las siguientes áreas: Computación, Recursos Naturales, Fomento a la Competitividad, Desarrollo de Materiales, Energías Limpias y Renovables, Electrónica, Biotecnología, Nanotecnología, Ciencias Geológicas, Ciencias Médicas y Ciencias de la Información, Comunicación y Multimedia Digital.

- Fortalecer la creación de *clusters* de unidades de investigación en áreas que promuevan y apoyen investigaciones de alto nivel en forma vinculada con los sectores sociales y productivos.
- Fortalecer la cultura de mejoramiento continuo en los procesos de investigación. Para ello se promoverá la acreditación de los centros de investigación, la certificación de las pruebas y ensayos que acompañan estos procesos, así como la documentación e intercambio de buenas prácticas en investigación.
- Crear plataformas y mecanismos de difusión, intercambio y transferencia de la investigación en el ámbito académico y con los sectores de gobierno, productivos y sociales, en particular con el Ministerio de Ciencia y Tecnología y otros ministerios vinculados con el sector productivo (Economía, Industria y Comercio; Comercio Exterior y Agricultura).
- Transferir los resultados de la investigación a las MIPYMES y al sector cooperativo, preferiblemente de las zonas rurales y urbanas marginales en aquellas temáticas de su interés.
- Desarrollar programas y proyectos que mejoren la gestión de los aspectos relacionados con la propiedad intelectual en las universidades.

Con la gestión eficiente y eficaz:

- Consolidar un sistema de gestión de calidad que permita la flexibilización y simplificación de los procesos y trámites administrativos para garantizar en los servicios y en los productos altos estándares de eficiencia, economía y calidad
- Fortalecer sistemas de medición y seguimiento que contribuyan a una sana y transparente rendición de cuentas de las universidades
- Impulsar la evaluación del desempeño del talento humano en todas las instancias universitarias, que propicie el mejoramiento continuo y su impacto en las actividades académicas
- Potenciar la universidad digital para transformar las prácticas tradicionales con impactos significativos en agilidad, flexibilización, eficiencia, desconcentración
- Continuar maximizando el uso de los recursos físicos, humanos y tecnológicos de las universidades, mediante el desarrollo de proyectos conjuntos en beneficio de las comunidades

Finalmente, es importante destacar que se le dará seguimiento al PLANES por parte de los rectores y otras instancias como las comisiones del CONARE, a fin de medir su impacto en el desarrollo de las universidades, pero sobre todo para que estas puedan responder con innovación y calidad al desarrollo del país, tanto individualmente como formando parte del sistema universitario estatal.

1.3 Préstamo del Banco Mundial

Como parte de la negociación del FEES surge esta nueva figura, que se espera sea una importante inversión en el desarrollo de la universidad. Este préstamo, corresponde a una transacción entre el gobierno de Costa Rica y el Banco Mundial, por un total de 200 millones de dólares, los cuales se dividen entre las cuatro universidades estatales (a la UNED le corresponden 50 millones de dólares). La estrategia de inversión de esta transacción está orientada a que sea una inyección de capital que fortalezca a todo el funcionamiento de la UNED.

Durante el año 2010 se comenzó a trabajar en la técnica para la formulación y desarrollo de un plan de trabajo que permitiera orientar el cómo se debía enfrentar la puesta en marcha de este proyecto.

Lo primero que se definió fue que estos recursos estarían orientados a fortalecer el sistema de educación a distancia en su conjunto, así lo hizo saber a los funcionarios responsables de la gestión universitaria en una reunión en el paraninfo en noviembre del 2010.

Una vez definido este aspecto, un equipo de trabajo comenzó todo un proceso de implementación, incluyendo los diferentes sectores de la universidad, hasta definir tres grandes temas: Desarrollo Profesional, Desarrollo Académico y Tecnológico e Información Institucional.

2 ACCESO Y EQUIDAD

2.1 Estudiantes

La UNED por su naturaleza y tal como lo expresa su misión, busca fortalecer la igualdad de oportunidades y afianzar la cohesión social, reduciendo la desigualdad y aumentando los índices de cobertura acceso y equidad. La equidad implica tanto el acceso, como la posibilidad de permanecer y avanzar con éxito, obteniendo similares resultados académicos.

2.1.1 Matrícula 2010

Nuestra población estudiantil tiene características muy diversas al estar distribuida en todo el país. Si analizamos en su totalidad la matrícula destaca en primer lugar la gran cantidad de estudiantes atendidos tanto en programas de grado, posgrado y extensión. En el siguiente cuadro se puede observar el comportamiento de la matrícula en el año 2010.

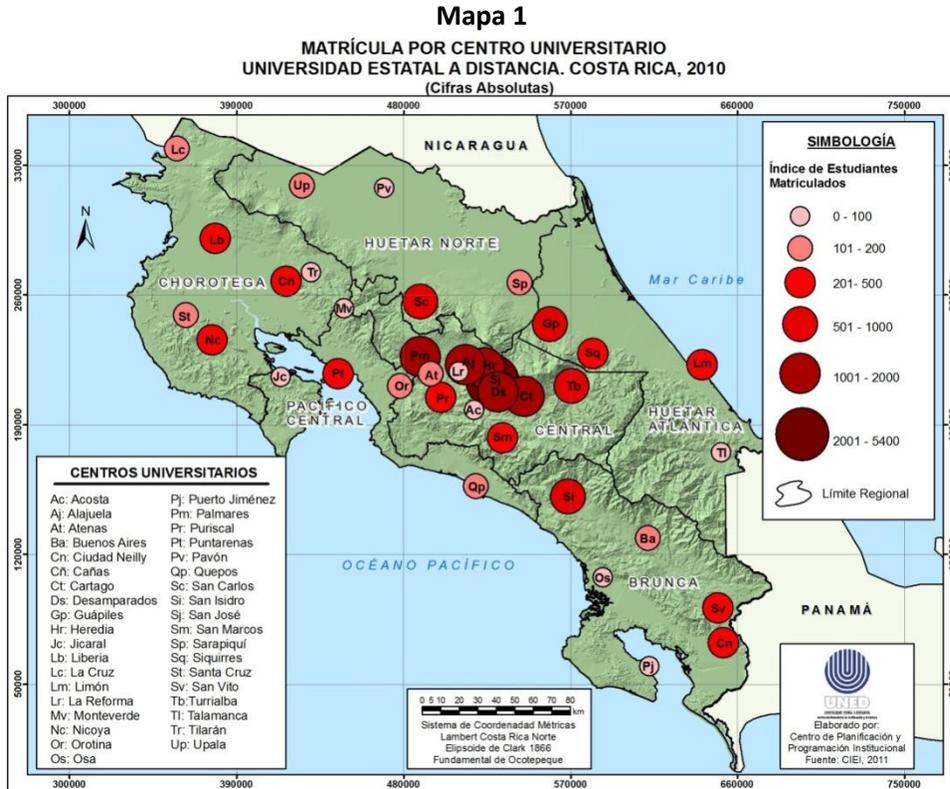
Cuadro 1

Matrícula por Centro Universitario y Región UNED 2010

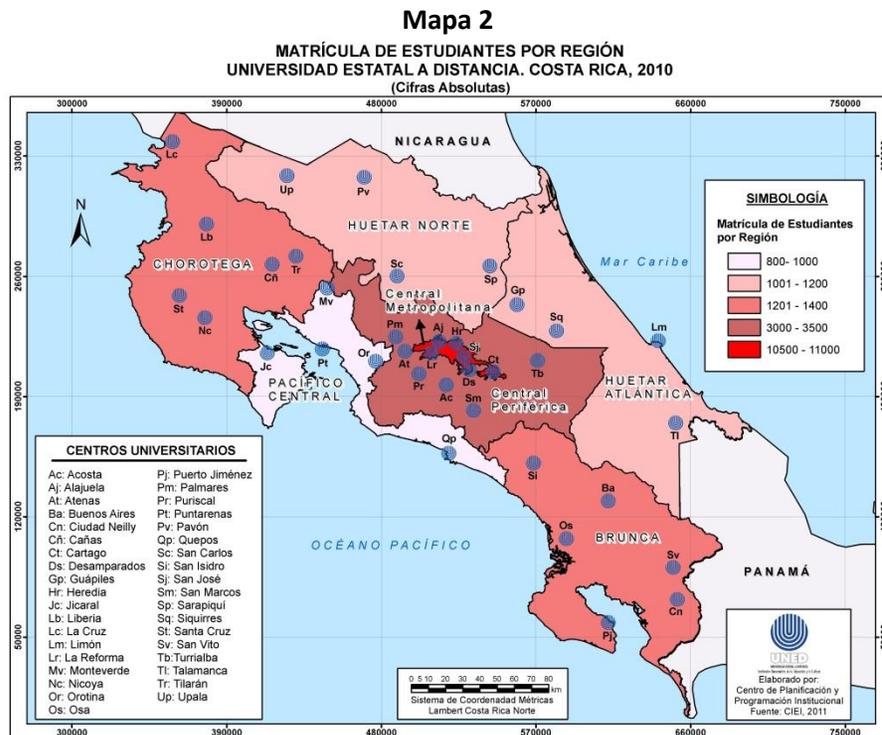
BRUNCA		CHOROTEGA	
Buenos Aires	144.67	Cañas	259.67
Ciudad Neilly	257.33	La Cruz	114.33
Osa	89.33	Liberia	373.00
Puerto Jiménez	22.67	Nicoya	217.00
San Isidro	609.33	Santa Cruz	195.33
San Vito	241.00	Tilarán	91.33
TOTAL	1364.33	TOTAL	1250.67
PACÍFICO CENTRAL		CENTRAL	
Jicaral	47.33	Acosta	49.33
Monteverde	63.67	Alajuela	1265.67
Orotina	165.33	Atenas	127.67
Puntarenas	489.00	Cartago	1519.33
Quepos	138.67	Desamparados	1161.00
TOTAL	904.00	Heredia	1526.67
		La Reforma	79.33
HUETAR NORTE		Palmares	1409.67
Pavón	51.33	Puriscal	445.33
San Carlos	734.00	San José	5320.33
Sarapiquí	111.67	San Marcos	323.00
Upala	188.00	Turrialba	990.67
TOTAL	1085.00	TOTAL	14218.00
		HUETAR ATLÁNTICA	
		Guápiles	520.00
		Limón	302.00
		Siquirres	229.67
		Talamanca	76.67
		TOTAL	1128.33

Fuente: Centro de Investigación y Evaluación Institucional para el informe de labores UNED 2010.

Es importante destacar como ya se mencionó, que nuestros estudiantes se encuentran distribuidos en todo el país. En los siguientes mapas se puede observar la distribución de la matrícula por centro universitario y por región.

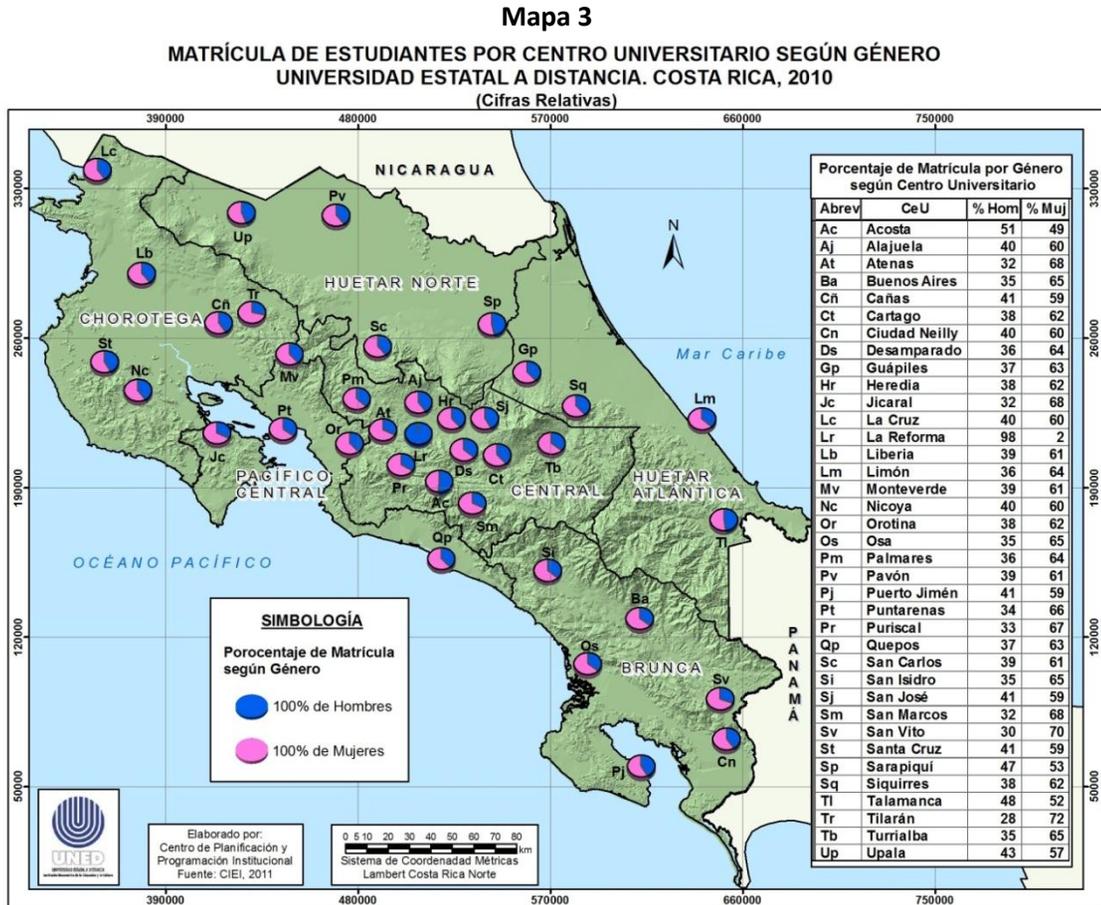


Esta distribución se encuentra en consonancia con la distribución de la población nacional, la cual se caracteriza por una concentración en la Región Central.



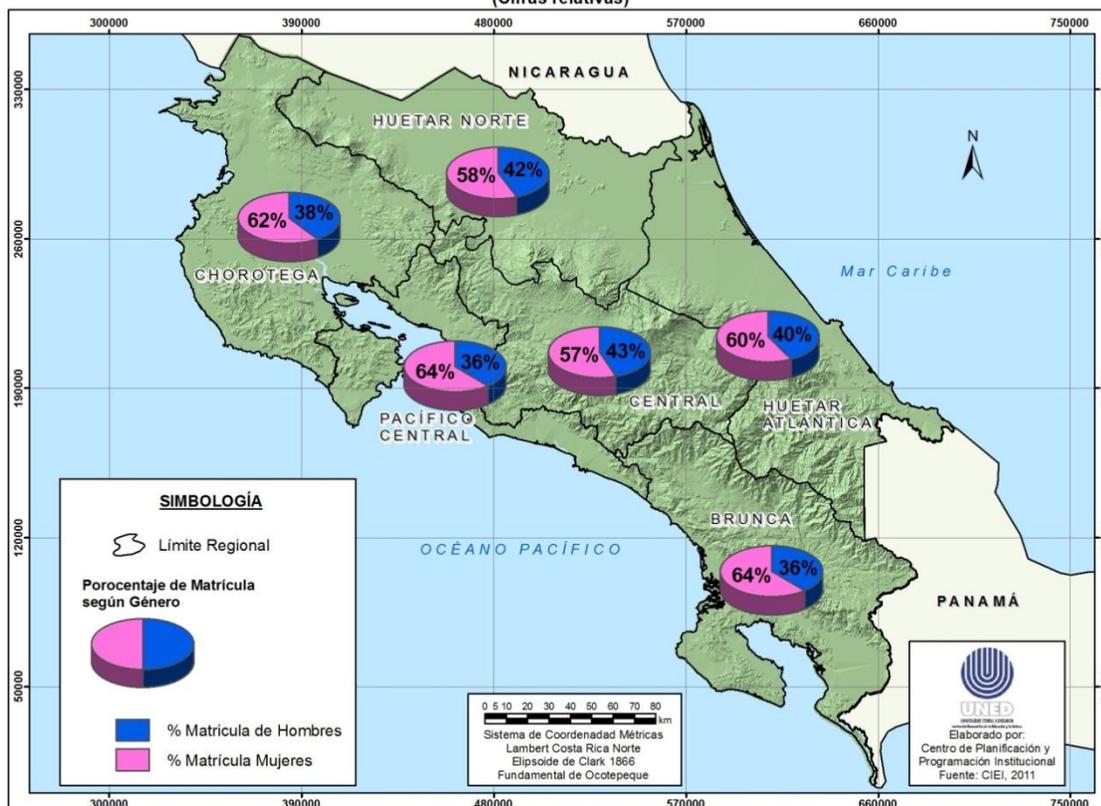
2.1.2 Mapa de población según género

En este apartado destaca el predominio de población femenina, tal como se observa en los siguientes mapas.



Mapa 4

**MATRÍCULA REGIONAL DE ESTUDIANTES SEGÚN GÉNERO
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA. COSTA RICA, 2010**
(Cifras relativas)



2.2 Las becas estudiantiles

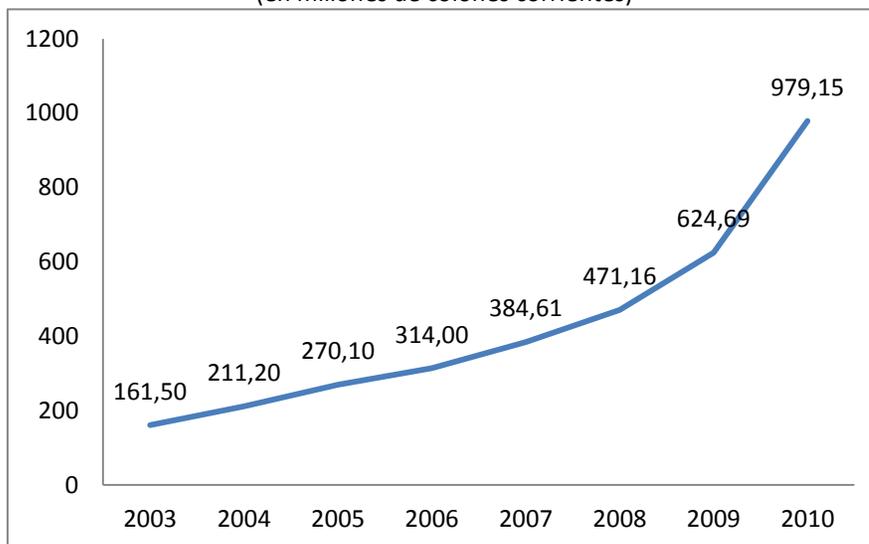
Para avanzar en los índices de permanencia y éxito del estudiante, es importante referirse a algunos aspectos vitales como las becas, que se ha convertido en un mecanismo de la mayor importancia en la misión democratizadora del conocimiento. Es importante mencionar que es de interés de la Administración continuar con la tendencia de asignar más presupuesto a este rubro y además dirigir más de estos recursos a las regiones periféricas del país.

2.2.1 Comportamiento financiero del Programa de Becas

En el año 2010, el comportamiento de las becas se observa en los gráficos 1 y 2. En primer lugar, es importante destacar el comportamiento del tipo de beca que exonera a los estudiantes de la totalidad de los costos de matrícula, donde se observa un incremento de 354,46 millones de colones respecto al año anterior.

Gráfico 1.

Evolución de la exoneración parcial y total en el pago de aranceles por concepto de matrícula, periodo 2003-2010 (en millones de colones corrientes)

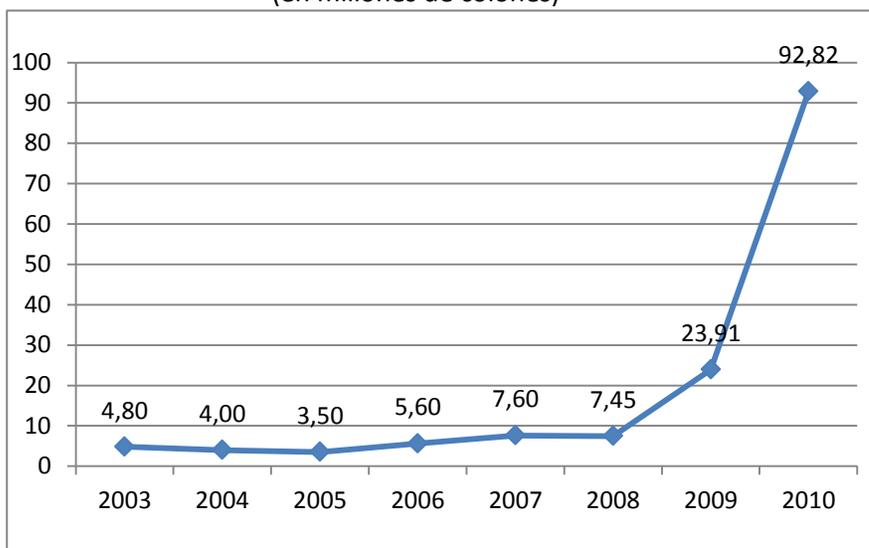


FUENTE: Información brindada por la Oficina de Presupuesto, para la elaboración del Informe de Labores del Rector, Año 2010.

Asimismo, es importante recalcar el crecimiento de las becas tipo A, cuyo comportamiento de los últimos años se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 2

Evolución del presupuesto ejecutado por concepto de Beca A, periodo 2003-2010 (en millones de colones)



FUENTE: Información brindada por la Oficina de Presupuesto, para la elaboración del Informe de Labores UNED 2010.

En un esfuerzo de la Universidad por aumentar las oportunidades de estudio y la permanencia y éxito de los estudiantes, específicamente de aquellos con dificultades financieras, en el 2010 el monto asignado a este tipo de becas aumentó en 68,91 millones la ayuda económica que se le brinda a los estudiantes con beca tipo A.

2.3 Grupos de poblaciones especiales

La Universidad siempre se ha destacado por atender a poblaciones con necesidades educativas especiales y lo hace mediante los Programas de Atención a Grupos Específicos, los cuales tienen por objetivo desarrollar procesos y acciones que garanticen el acceso al sistema, la adaptación, la permanencia y el éxito académico del estudiante de la UNED, en igualdad de oportunidades.

En el año 2010 se atendió a:

- 187 estudiantes con necesidades educativas especiales por discapacidad,
- 96 estudiantes con necesidades educativas especiales por estudiar desde el exterior y
- 180 estudiantes con necesidades educativas especiales por estudiar desde algún centro de adaptación social (privados de libertad).

El Consejo Universitario aprobó en el 2010 las políticas, objetivos y acciones estratégicas para fortalecer la atención integral de la población privada de libertad.

Se está coordinando con la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación la implementación y los usos de software libre para la población con necesidades educativas especiales, así como la utilización de bases de datos con su información.

Además, la Universidad se integra a la Comisión Interuniversitaria de accesibilidad a la Educación Superior CONARE (CIAES)

2.4 Graduados

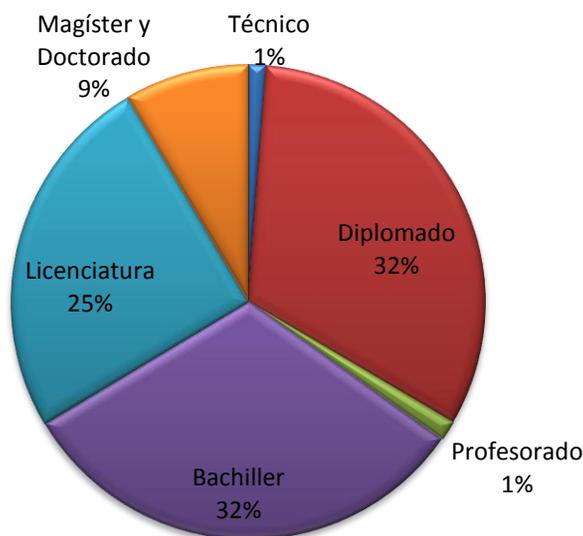
En el proceso de permanencia y éxito del estudiante es importante destacar el tema de los graduados, ya que estos se constituyen en el principal aporte que le hace la Universidad a la sociedad.

2.4.1 Estudiantes graduados por grado académico

La Universidad ofrece todos los grados académicos, desde técnicos hasta doctorados. En este sentido cabe destacar que poco a poco se ha avanzado en el aumento de graduados en licenciaturas y maestrías, y han disminuido los técnicos y bachilleres; sin embargo este es uno de los aspectos en los que se debe seguir trabajando.

En el siguiente gráfico se observan los graduados del año 2010:

Gráfico 3
Graduados UNED 2010 por grado académico



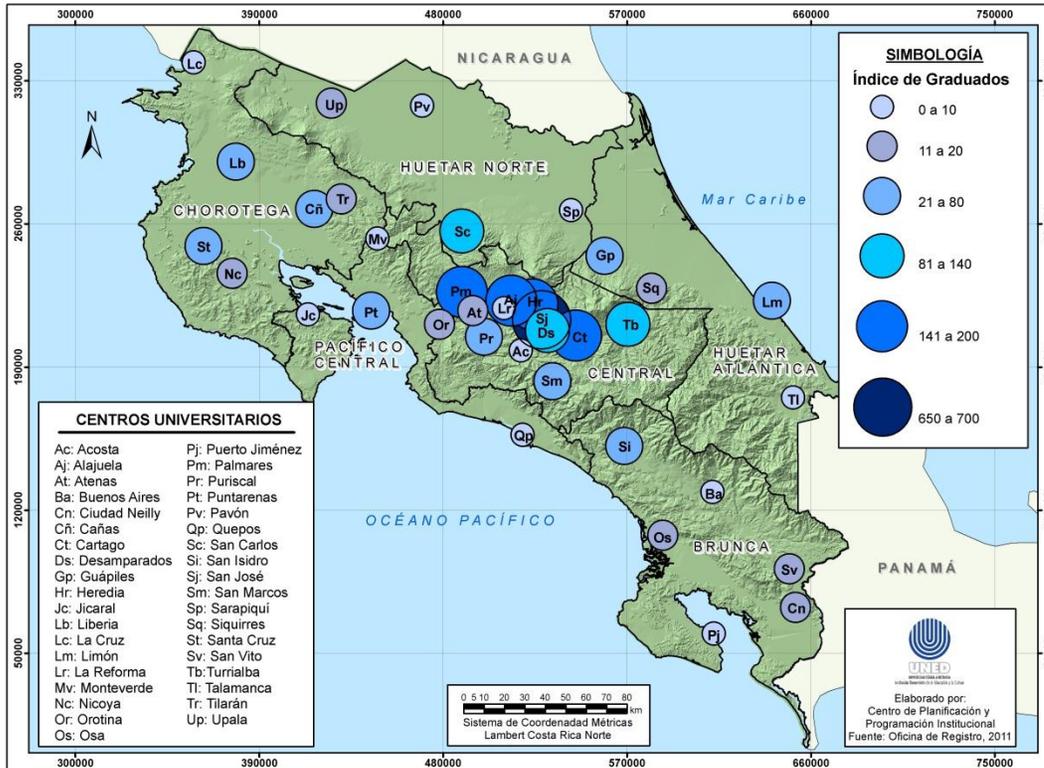
Fuente: Oficina de Registro Abril 2011.

El total de graduados del 2010 fueron 2290, destaca en esta información que los diplomados continúan siendo los grados académicos más frecuentes de los graduados de la UNED con 738 títulos en el 2010 que representa un 32,23 %, el segundo grado académico obtenido es el bachiller con 734 títulos obtenidos para un 31,62 %, seguido por el grado académico de licenciatura con 575 títulos que representa un 25,11 % del total de graduados. En tanto un 1 % corresponde a profesorado y el otro 1 % a técnicos. La graduación en posgrados representó un 8,47 % para 194 títulos en el 2010.

2.4.2 Estudiantes graduados por Región

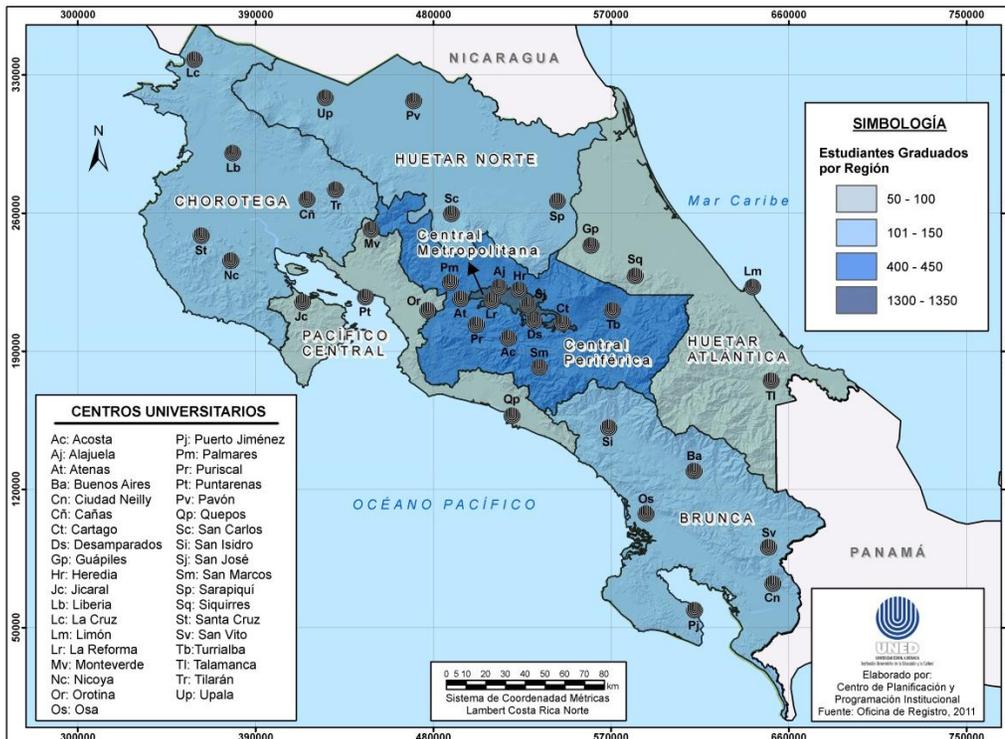
Por las características de la UNED es significativo observar y analizar los graduados por Centro Universitario y por Región, ya que las zonas periféricas del país mantienen menores índices de desarrollo, y son nuestros graduados quienes se convierten en partícipes directos de mejora en el nivel de vida de los habitantes de esas regiones. Ver mapa 3 Graduados por Centro Universitario y mapa 4: Graduados por Región.

Mapa 5
GRADUADOS POR CENTRO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA. COSTA RICA, 2010



Fuente: Oficina de Registro, Abril 2011.

Mapa 6
ESTUDIANTES GRADUADOS POR REGIÓN
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA. COSTA RICA, 2010



3 DESARROLLO ACADÉMICO

En este tema se hará énfasis en dos aspectos relevantes para que la academia logre un desarrollo significativo: la tecnología como medio para mejorar la calidad de la educación a distancia y los procesos de autoevaluación, que representan un indicador relevante de la calidad. Es importante hacer notar que la universidad hace esfuerzos significativos para fortalecer estos aspectos. Como actividad académica destaca el Congreso Internacional de Tecnología y Educación a Distancia.

3.1 *Congreso Internacional de Tecnología y Educación a Distancia*

Bajo el lema “Desafíos e innovaciones de la Educación Superior frente al estudiante del siglo XXI”, la UNED realizó en el 2010 el XV Congreso Internacional de Tecnología y Educación a Distancia, con la colaboración del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Resaltó la participación de los conferencistas internacionales Dra. Mary Thorpe, Dra Hellen Lentell, Dr. Randy Garrison, Dr. Rick Shearer, Dra. Nancy Law, Dra. Paloma Antón, Dr. Nicholas Burbules.

El propósito principal al convocar a la comunidad universitaria nacional e internacional al congreso fue reflexionar y analizar sobre los desafíos e innovaciones de la Educación Superior frente al estudiante del siglo XXI, con el fin de construir y compartir experiencias en los ámbitos de desarrollo universitario por medio de tres pilares:

- Filosofías y teorías que fundamentan los modelos educativos
- Retos pedagógicos ante los nuevos contextos
- Gestión de la innovación en la educación superior

El congreso contó con la participación de 300 personas, 258 nacionales y 42 extranjeros, los cuales representaban a 16 instituciones nacionales y 37 instituciones extranjeras, de los siguientes países: Venezuela, Argentina, Guatemala, República Dominicana, Estados Unidos, Canadá, China, Panamá, Brasil, Bolivia, España, México, Honduras, México, Italia, Nicaragua, Reino Unido, El Salvador.

De las actividades académicas destacan las tres conferencias magistrales desarrolladas por los expertos invitados, una en cada eje temático:

- Filosofías y teorías que fundamentan los modelos educativos Dra. Mary Thorpe Open University. Reino Unido
- Retos pedagógicos ante los nuevos contextos Dra. Hellen Lentel University of Leicester. Reino Unido
- Gestión de la innovación en la educación superior Dr. Randy Garrison University of Calgary. Canadá.

Las mesas redondas correspondieron a una puesta en común y actualización de un tema concreto donde los expertos presentaron su opinión y conocimiento.

- a. Filosofías y teorías que fundamentan los modelos educativos centrados en el estudiantado. Expositor Dr. Rick L. Shearer, con la disertación “Philosophies and Theories at the basis of Student-Centered Educational Models. Where Theory and Practice Meet in Instructional Design for Distance Education”. Además de las ponencias de la Dra. Amalia Bernardini, “Universidad a Distancia: esencia e innovación” y del PhD. Nicholas Burbules con “Ubiquitous Learning and the Future of Teaching”.
- b. Pedagogías innovadoras apoyadas en el diseño, desarrollo y aplicación de las TIC’s. Expositores: Dra. Paloma Antón Ares, con el trabajo: “Nuevas realidades en la universidad. Tecnologías y recursos para una Educación inclusiva”. La ponencia del Lic. Alberto Soto “Pedagogía en Matemática y su aplicación a las TIC’s” y la disertación de la Dra. Nancy Law “A Social and Technological Infrastructure to Nurture Sustainable Pedagogical Innovations”.

Además se estableció un espacio para la expresión de ideas y experiencias entre expertos con los participantes, sobre tema específicos; los conversatorios permitieron el intercambio de opiniones y aprendizajes, en grupos reducidos y en un ambiente flexible y dinámico. Se realizaron cinco conversatorios distribuidos de la siguiente forma:

- a. Estándares de calidad en *E-learning*. Especialistas participantes: Dra. Mary Thorpe y Dra. Raquel Cubas
- b. Innovación en la Educación Superior. Especialista: Dr. Randy Garrison
- c. Recursos tecnológicos y ambientales de aprendizajes en la Educación Superior. Especialistas participantes: Dra. Nancy Law y Dra. Helen Lentell
- d. Internacionalización en la Educación Superior. Especialistas participantes: Dra. Paloma Antón y Dr. Francesco Fedele.
- e. Teorías del aprendizaje, uso de las TIC y nuevos contextos educativos. Especialistas participantes: Dr. Nicholas Burbules y Dr. Rick Shearer

Además se desarrolló una actividad de talleres como espacios de construcción colectiva, donde se compartieron conocimientos, habilidades y destrezas.

Los talleres abordaron los siguientes temas:

- Empaquetamiento y mediación de contenidos digitales en herramientas de uso libre
- Taller Objetos de Aprendizaje para Apoyar cursos en línea
- Taller de rúbricas para evaluar e-actividades
- Comunidades virtuales: una herramienta para crear y compartir conocimiento de forma colaborativa
- Elluminate live
- e-learning de Enfoque de aprendizaje por proyectos (AEP). Intel
- e-Learning centrado en el alumno
- Aprendizaje y evaluación potenciado por la tecnología. Pearson
- Aplicaciones en la nube construcción y aprendizaje

- Uso pedagógico de la conferencia web
- Sistema Digital Gratuito de Comunicación Interactiva. Experiencia de OndaUNED.com
- Aproximación del concepto de autorregulación de los aprendizajes, en el marco del modelo pedagógico de la UNED-Costa Rica

Asimismo, se logró un espacio para el intercambio académico con autoridades universitarias y directores de dependencias: Vicerrectoría de Investigación, Programa de Apoyo Curricular, Programa de Autoevaluación Académica, Programa de Aprendizaje en Línea, Dirección de Tecnología, Biblioteca y Escuelas.

Se logró un primer contacto con la Pennsylvania State University, Estados Unidos por medio del Dr. Rick Shearer MA, MBA para establecer líneas de cooperación entre dicha universidad y la UNED principalmente en temas de tecnología y currículum.

Esperamos que las experiencias y el conocimiento adquirido en este tipo de actividades se puedan incorporar en innovaciones académicas que fortalezcan y renueven la educación a distancia, y pronto experimentemos cambios sustanciales en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes.

3.2 Procesos de autoevaluación y acreditación académicos



El desarrollo académico se puede medir desde varias perspectivas y una de relevancia son los procesos de autoevaluación, autorregulación, acreditación y reacreditación.

La universidad considera este aspecto como de interés institucional y se han hecho esfuerzos significativos en este campo. El Programa de Autoevaluación Académica PAA es la instancia que asesora y facilita estos procesos. El año 2010 fue significativamente importante y la UNED logró acreditar varios programas

académicos. En la siguiente tabla se observa los resultados obtenidos:

Cuadro 1
Procesos de Acreditación, Autoevaluación y
Mejoramiento de las carreras de la UNED, 2010

ESCUELA	LOGROS
Ciencias de la Administración	<p>Se presentaron 5 carreras para acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banca y Finanzas • Dirección de Empresas • Mercadeo • Producción • Recursos Humanos
Ciencias de la Educación	<p>Se presentaron al SINAES los informes de las carreras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Especial • Educación General Básica I y II Ciclo • Administración Educativa • Educación Preescolar
Ciencias Exactas y Naturales	<p>La carrera de Ingeniería Informática inició el proceso de autoevaluación. Es importante mencionar que con esta carrera se trabajó la nueva guía del SINAES para carreras modalidad a distancia.</p>
Sistema de Estudios de Posgrado.	<p>Se inició el proceso de autoevaluación de las siguientes maestrías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración de Medios de Comunicación • Administración Educativa • Administración de Negocios • Psicopedagogía • Estudio de la Violencia Social y Familiar • Tecnología Educativa <hr/> <p>Programas en proceso de mejoramiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Derecho del trabajo y la seguridad social • Doctorado en Derecho <hr/> <p>Se culminó el informe de autoevaluación del Doctorado en Educación, el cual se encuentra listo para ser presentado a la agencia de acreditación ACAP.</p>

Fuente: Programa de Autoevaluación Académica PAA Informe de Labores 2010

Además, como parte de los procesos de mejora de los programas se reporta el siguiente progreso:

- Asesoría en procesos de avance en compromisos de mejoramiento de carreras acreditadas:

Cuadro 2
Avance en compromisos de mejora carreras acreditadas

Informática Educativa:	Se elaboró el primer informe de ejecutoria del compromiso de mejoramiento y se recibió la visita del revisor de SINAES y se está a la espera de su informe.
Administración de Empresas con énfasis en Contaduría:	Se realizó un corte con base en los primeros seis meses de su acreditación y se diseñaron estrategias para el cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento.
Enseñanza de la Matemática:	en conjunto con la Vicerrectoría de Planificación se han brindado avances en el compromiso de mejoramiento Institucional.
Enseñanza de las Ciencias Naturales:	Se realizó la estructuración del informe de ejecutoria del primer año de acreditación el cual debe presentarse ante el SINAES en julio 2011.

Fuente: Programa de Autoevaluación Académica PAA Informe de Labores 2010

3.3 *Las dependencias de apoyo a la docencia*

En la modalidad de educación a distancia el papel que cumplen las dependencias de apoyo a la docencia es fundamental. Y es de rescatar la importancia en la capacitación de nuestros profesores en el uso y la aplicación de nuevas herramientas tecnológicas en la evolución del aprendizaje y la producción de materiales escritos y multimediales.

3.3.1 Capacitación en Educación a Distancia

En relación con este tema, el CECED (Centro de Capacitación en Educación a Distancia) es la dependencia responsable de esta labor desde hace 10 años, además, en la actualidad el Centro ha orientado su labor en la capacitación del personal académico en el uso de plataformas y herramientas que actualmente se utilizan en la transformación del aprendizaje a distancia.

Sus principales capacitaciones tienen el propósito de que las personas encargadas de entregar la docencia en la UNED comprendan los fundamentos de la función docente en la educación superior a distancia, promoviendo la excelencia de la práctica docente y potenciando las habilidades pedagógicas de tutores y tutoras para dar apoyo pertinente y oportuno al proceso de aprendizaje de los estudiantes, asimismo, favorecer la inclusión de las plataformas virtuales de aprendizaje de la UNED con el debido fundamento pedagógico.



Para el año 2010 se realizaron 14 cursos en los cuales participó un total de 447 personas capacitadas en diferentes tópicos de la educación a distancia, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 3
Actividades de capacitación docente, UNED 2010

Curso	Cantidad de participantes
Pedagogía universitaria para la educación a distancia	177
Enseñar y aprender en entornos virtuales (SEP)	27
eXe-learning: una herramienta para la mediación pedagógica de los contenidos digitales	23
Evaluación de los aprendizajes: un proceso de construcción	15
Formación de formadores	23
La tutoría virtual	23
La tutoría presencial en la UNED	20
Las orientaciones del curso: una forma de mediar desde el aprendizaje	14
Comunidades de aprendizaje en entornos virtuales	15
Estrategias de aprendizaje para los entornos virtuales	21
Elaboración de artículos científicos	39
Análisis exploratorio de datos	18
Metodologías de investigación cualitativa: investigación-acción	19
El diseño de la investigación y el análisis cualitativo utilizando Atlas TI	13

Fuente: Informe de labores Centro de Capacitación en Educación a Distancia 2010.

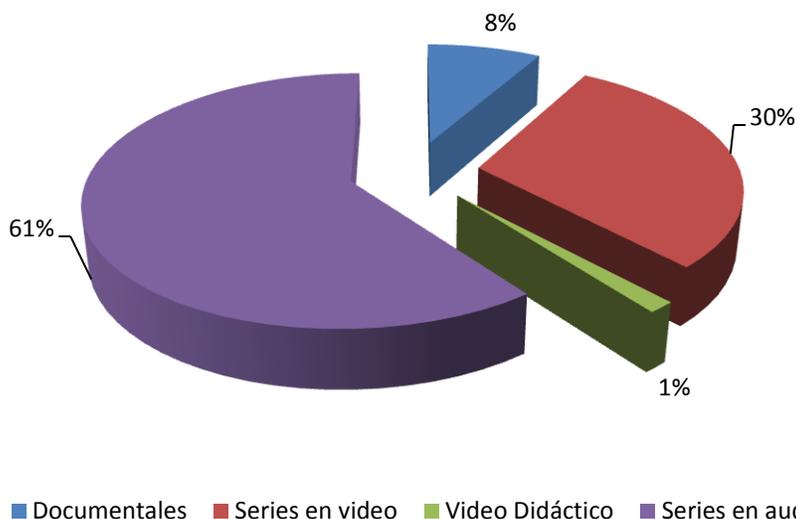
3.3.2 La producción de material audiovisual

La UNED ha tenido un avance significativo en la producción de este tipo materiales y sin duda es una de las fortalezas de la Universidad.

El año 2010 ha coincidido con la puesta en marcha del sistema de distribución de materiales de audio y video en línea, utilizando para ello una plataforma diseñada específicamente para este fin. Se inició con ello una experiencia que brinda nuevos enfoques a la forma de producir y difundir recursos didácticos. Esta novedad facilita la internacionalización de la UNED y su visualización a través de las imágenes de sus eventos, conferencias y productos didácticos, que impactan definitivamente los servicios de educación del país.

La producción en línea para el año 2010 se resume en el siguiente gráfico:

Gráfico 4
 Distribución de la Producción de Material Audiovisual
 por categoría del material producido. Año 2010
 (en cifras relativas)



Fuente: Informe de Labores del Programa de Producción de Material Audiovisual Año 2010.

La producción en audio continúa siendo la mayor producción que se realiza en el PPMA, con 124 programas producidos para las diferentes instancias académicas como escuelas, extensión y educación ambiental, entre los productos que se clasifican en esta categoría se encuentran series radiales. Los programas televisivos y series se encuentran dentro de la categoría series en video y representan un 30 % de la producción para un total de 61 productos.

3.3.3 El apoyo en línea

Este programa ha desarrollado importantes acciones que complementan la innovación de la educación a distancia y se encarga de administrar y asesorar el uso de las plataformas para la gestión de cursos en línea.

En el 2010 el programa desarrolló opciones de capacitación para el personal académico que se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla 1
 Talleres realizados por el PAL y cantidad de participantes, UNED 2010

Plataforma	Número de talleres	Número de participantes
WebCT	13	118
Moodle	21	168
Blackboard Learn	29	353
Total	63	639

Fuente: Estadísticas 2010 del Programa de Apoyo en Línea.

De la información anterior se detalla que 20 dependencias de la universidad relacionadas con el quehacer académico fueron capacitadas en las plataformas virtuales que utiliza la UNED para llevar la docencia a sus estudiantes, de los cuales destacan las escuelas de Ciencias Exactas y Naturales y Ciencias Sociales y Humanidades con 155 y 105 funcionarios capacitados respectivamente.

Asimismo, el año 2010 registró un total de 764 cursos que utilizaron algún tipo de plataforma en línea, para un total de 59 978 estudiantes inscritos en estos cursos, lo que reafirma la tendencia de la universidad a continuar con la incorporación del componente en línea como parte de sus cursos de grado y posgrado al contrastar con los datos del 2009: 624 cursos con 46 646 inscritos.

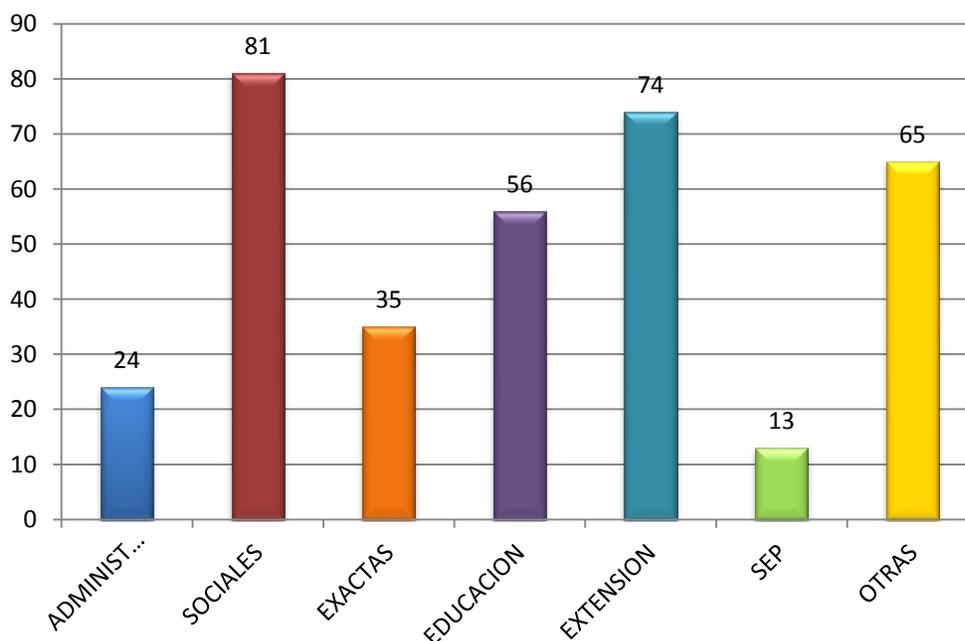
3.3.4 La producción de videoconferencias

Otro complemento de la transformación de la educación a distancia es el uso de videoconferencias que corresponde a otra importante herramienta del aprendizaje a distancia en línea.

El Programa VAU complementa las otras herramientas de aprendizaje a distancia, como lo son el aprendizaje en línea, los productos audiovisuales, los materiales multimediales, los materiales impresos o las tutorías presenciales. Asimismo, se proporciona apoyo a otros programas que buscan comunicarse simultáneamente con puntos nacionales e internacionales.

La producción de videoconferencias en el año 2010 se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 5
Distribución del uso de las videoconferencias
por dependencia, UNED 2010



Fuente: Informe de Labores 2010 Programa de Videoconferencia y Audiográfica

Se produjeron 580 eventos, de los cuales 283 corresponden a actividades académicas de la UNED –incluyendo Escuelas, Sistema de Estudios de Posgrado, Dirección de Extensión– y 319 actividades que se clasifican como “Otros”; que incluyen actividades del CONED, el Congreso de Tecnología y la Fundación GDLN de las Américas y venta de servicios a nivel nacional e internacional.

En la distribución porcentual de las videoconferencias se observa que la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades genera un 23 %, mientras que las actividades de Extensión representan un 21 % del total; se destaca que el 19 % designado a otras corresponde a la Red Global de Aprendizaje de las Américas; que fomenta el conocimiento por medio de capacitaciones con expertos calificados; donde la UNED mantiene la categoría de administradora, la venta de servicios y reuniones virtuales.

Durante este año se ha iniciado la transmisión de videoconferencias por medio de Internet: Sistema de comunicación por señal de videoconferencia a través de Internet: MOVI, lo que se espera sea una forma adicional de llevar a los estudiantes y clientes las videoconferencias en vivo.

Además, cabe mencionar la adquisición de tecnología de punta tanto en la sala central del Programa de Videoconferencia como en las salas virtuales de los Centros Universitarios que cuentan con este recurso y la remodelación del escenario de la sala central para el uso de escenarios virtuales, lo cual constituye un esfuerzo relevante de la Administración en procura de la actualización tecnológica en materia de videoconferencia.

3.3.5 La producción electrónica multimedial

En el 2010 el Programa de Producción Electrónica Multimedial cumplió 10 años de trabajo produciendo materiales didácticos de calidad mediante tecnologías que apoyan el proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia de cientos de estudiantes, contribuyendo a la diversidad, la innovación y la proyección de nuevas formas educativas.

El siguiente cuadro resume el trabajo realizado en producción de material multimedia y diseños digitales

Tabla 2
Producciones multimediales por tipo de producción, UNED 2010

Tipo de Producción Multimedial	Producción 2010
Multimedia	18
Memorias de actividades académicas	4
Página WEB	6
Diseños Digitales	1
Otros materiales multimedia	10
Total	39

Fuente: Informe de Labores 2010, Programa Producción Electrónica Multimedial

Durante el 2010 se desarrollaron proyectos como el Observatorio de Tecnología en Educación a Distancia, inscrito en la Vicerrectoría de Investigación con tres años de funcionamiento. Al respecto se presentó una ponencia en el Congreso de Tecnología.

Otro proyecto desarrollado por el programa es el Open Course Ware conocido como *OCW UNED*, que consiste en un sitio web en el que se colocan de manera libre, gratuita y abierta cursos de la UNED, a los cuales tiene acceso cualquier persona del mundo que desee aprender sobre los temas que en éstos se desarrollan.

El OCW UNED cuenta con 11 cursos que pertenecen a diversas áreas del saber. En el 2010 se le solicitó una evaluación al Consorcio Mundial OCW acerca de los cursos del sitio y la calificación obtenida en la mayoría de los rubros fue de excelente incluso, en algunos de ellos fue de “sobrepasa las expectativas”. Algunos de los criterios que obtuvieron esta última calificación fueron:

- Claridad en estructura de cursos
- Uniformidad en presentación de cursos
- Estructura del curso incluye: Descripción general del curso, Programa, Objetivos, Temas/Módulos, Actividades/ejercicios, Rúbricas de autoevaluación

3.3.6 La producción editorial

La gestión editorial se caracterizó en el 2010 por el sostenimiento de la curva ascendente en los niveles de producción interna de la imprenta y en el decrecimiento de la curva en la dependencia de la impresión externa que se viene verificando desde el 2005, este proceso ha sido el resultado de la incorporación de nuevas tecnologías en el área de Prensa y Acabados Finales, Impresión Digital, la organización del flujo de producción y el compromiso del personal con los retos productivos para satisfacer la demanda creciente de la institución tanto en la cantidad como en la calidad del material impreso.

En el 2010 se continuó con el plan de inversión para la actualización y modernización tecnológica de la imprenta que la convertirá al final del quinquenio en la editorial más moderna y automatizada del país.

Con las inversiones realizadas en el 2010 se logró introducir el sistema automatizado para la impresión digital a cuatro colores y la producción en línea de libros y folletos, entre otros, con lo que la línea de producción digital está equipada para dar respuesta a todos los impresos bajo demanda que requiere la institución. Además, el proceso de pre prensa se encuentra completamente digitalizado y se adquirió una barnizadora ultravioleta (UV) de última generación que permite barnizar tanto impresos en tinta líquida como en tóner. El total de las inversiones en Editorial en el 2010 fue de €655 374 665,62.

En el siguiente cuadro se detalla la producción editorial del 2010:

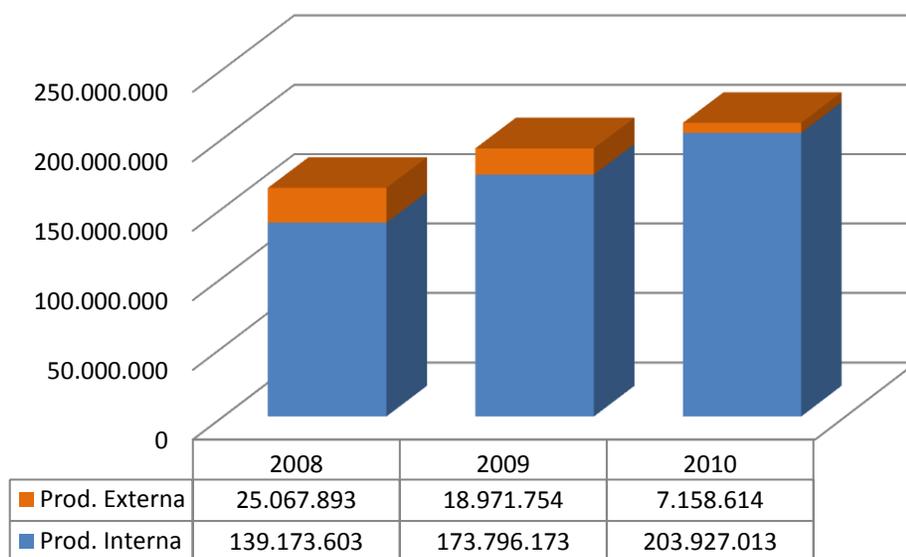
Tabla 3
Producción editorial por título, número de ejemplares
y tipo de material, UNED 2010
(cifras absolutas)

Tipo	Títulos	No. Ejemplares	Páginas	Costo en ¢
Libros	602	320.161	161.984.647	791.082.914,56
Unidades didácticas	459	227.106	136.174.103	589.629.082,04
Línea Editorial	93	39.895	15.947.787	170.457.702,06
Otros libros	50	53.16	9.862.757	30.996.130,46
Otros Materiales	1.026	1.450.900	49.100.980	224.740.833,54
Materiales Matrícula	34	133.328	24.492.640	66.718.666,41
Revistas	13	3.505	1.843.920	17.448.621,78
Otros trabajos de impresión	979	1.314.067	22.764.420	140.573.545,35
Total	1.628	1.771.061	211.085.627	1.015.823.748,10

FUENTE: Informe de Labores 2010 Dirección Editorial

El siguiente gráfico muestra la producción de páginas interna y externa que tuvo la Editorial en los años 2008-2010.

Gráfico 6
Evolución de la Producción de páginas impresas interna y externa
por la Editorial UNED, periodo 2008-2010



Fuente: Informe de Labores Dirección Editorial UNED 2010.

Continuando con la tendencia de los últimos años se ha disminuido considerablemente la cantidad de páginas impresas por la vía externa y un crecimiento de la producción interna.

4 INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La investigación y la extensión corresponden a dos de las actividades sustantivas de la Universidad, de allí que su desarrollo es significativo sobre todo por el aporte que cada una de ellas les proporciona a la población.

Las actividades de investigación en el año 2010 estuvieron perfiladas en los siguientes aspectos:

4.1 *Líneas de Investigación*

Para el 2010, se establecen tres líneas de investigación a saber:

- Aportes para la resolución de problemas que afectan a los grupos de personas en condiciones de vulnerabilidad en Costa Rica
- La ciencia al servicio del mejoramiento de la calidad del ambiente, el desarrollo sustentable, la ecología y energía en el país
- Contribución científica de la educación a distancia en el aprendizaje. La innovación de la tecnología, la información y la comunicación orientadas al desarrollo científico tecnológico para el mejoramiento de la educación

4.2 *Proyectos de investigación inscritos*

La UNED por medio de la Vicerrectoría de Investigación inscribe proyectos por parte de las diferentes instancias de la Universidad. A continuación se presenta el número de los principales proyectos inscritos según unidad académica:

- Escuela de Ciencias Exactas y Naturales: 11 proyectos
- Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades: 2 proyectos
- Escuela de Ciencias de la Educación: 5 proyectos
- Sistema de Estudios de Posgrado (SEP): 2 proyectos
- Grupos Asociados: 8 proyectos
- Observatorios: 3
 - o Observatorio de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (OMIPYMES)
 - o Observatorio de Comercio Exterior (OCEX)
 - o Observatorio de Tecnología en Educación a Distancia
- Laboratorio de Ecología Urbana, Proyectos Inscritos: 2
 - o Los espacios verdes del centro urbano de Costa Rica y su relación con las necesidades de sus habitantes.
 - o Moluscos terrestres de Costa Rica: clasificación, distribución y conservación.
 - o Generación y gestión de residuos sólidos ordinarios en la Universidad Nacional de Costa Rica: patrones cuantitativos y sociológicos.
- Centro de Investigación Cultura y Desarrollo (CICDE), que cuenta con tres programas PROCULTURA, PROICAM (Programa de Investigación, Gestión de alternativas con

organizaciones indígenas y campesinas Mesoamericanas) y Programa de Globalización y Desarrollo, los cuales tienen 14 investigaciones inscritas.

- Programa de Ganadería Bovina Sostenible que tiene proyectos en Acosta y Puriscal
- Programa Integral de Investigación para el Desarrollo de la Ciudades Portuarias. (PROCIP) que cuenta con 3 proyectos inscritos.
- Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia (PROIFED) en el 2010 contó con 4 proyectos inscritos y 2 en proceso

4.3 *Divulgación de la Investigación*

La Vicerrectoría promueve un sistema de divulgación que está proyectado en varios medios y su objetivo consiste en dar a conocer sus productos o procesos tales como participación en redes, publicaciones en revistas especializadas, participación en foros, seminarios, talleres simposios y otros, entre los que destacan:

- Participación en la Red Iberoamericana de Mipymes
- Convenio RETE Asociación para la colaboración entre Puertos y Ciudades
- Participación en la Red Mesoamericana Indígena
- PROTORED (Red de centros universitarios para la Investigación). Que cuenta con Centros Universitarios Asociados: Atenas, Guápiles, La Cruz, Liberia, Monteverde, Nicoya, Orotina, Puntarenas, Puriscal, Quepos, San Carlos, San Marcos, Sarapiquí, Talamanca y Upala.
- 7 Revistas Académicas de las cuales 5 son indexadas
- 1 Revista Digital en proceso (CICDE)
- 1 Programa (serie) televisiva en proceso (UMBRALES)
- 2 Fascículos Revista Científica Cuadernos de Investigación
- 17 Talleres, Foros, Simposios
- Red Nacional de Ciencia y Tecnología
- 9 Procesos de grabación y 9 Videos
- 15 Presentaciones de Resultados de Investigación
- 58 Diseños de Material de Divulgación (Afiches, Brochure, Fichas Técnicas, Artículos para Periódico, series escritas)
- 21 Divulgaciones en medios de comunicación nacional

4.4 *Proyectos Investigación fondos del sistema CONARE*

Como es del conocimiento de la comunidad universitaria, la propuesta de proyectos de investigación vía CONARE constituye una nueva veta para participar y proponer proyectos de investigación en este sentido, la UNED participó en el 2010 en los siguientes proyectos de investigación:

- Evaluación de factores ecológicos que afectan la vida silvestre en áreas alteradas y áreas silvestres
- Diagnóstico molecular de agentes infecciosos (*Enrlichia caris*, *Erhlichia Chaffensis*, *Erhlichia ewigii*, *Anaplama phagocitopylum*, *Anaplamama*) en garrapatas

- Parámetros poblacionales y salud de aves en relación al paisaje y al manejo del cultivo de piña
- Análisis ecosistémico para la evaluación de la restauración forestal y sus implicaciones para el secuestro de carbono en un bosque nublado
- Segundo estudio nacional de las Mipymes y consolidación del sistema de información del observatorio Mipymes
- Programa de Mejoramiento de la calidad de las publicaciones científicas de las universidades públicas costarricenses

4.5 La extensión en la UNED

La extensión ha sido siempre una fortaleza de la Universidad y su accionar siempre será un referente para la proyección de la UNED. Desde la extensión universitaria se ha querido proyectar una universidad que acompaña y opina dentro de la sociedad, sin imposiciones y bajo un accionar responsable.

Dentro de los logros de la extensión se pueden señalar las representaciones, la entrega del Premio Nacional de Música del Ministerio de Cultura y Juventud, como mejor grupo de cámara al Ensamble de Percusión, grupo residente de la UNED, actividades culturales, vinculaciones internacionales, la aprobación de la Ley # 8899, para la Promoción de la Alta Dotación, Talentos y Creatividad en el Sistema Educativo Costarricense; impulsada desde la extensión universitaria que brinda la posibilidad de que los niños, niñas y adolescentes con alta dotación y talentos puedan tener acceso a una educación con equidad que les permita maximizar sus capacidades y desarrollarse en un entorno educativo favorable y acorde con sus necesidades educativas reales.

Se replantearon programas para que a través de la Fundación para el Desarrollo de la Educación a Distancia (FUNDEPREDI) se lograran captar recursos externos, además se fortaleció el vínculo con las escuelas.

Según el reporte para este año 2010, el accionar de nuestros programas alcanza un estimado de 55 722 personas impactadas por la extensión universitaria, desglosado de la siguiente forma: 17 218 en diversas formas de aprendizajes entre técnicos y cursos de educación abierta y continua y las actividades culturales masivas que suman 38 000 aproximadamente.

El reto a futuro es lograr que la extensión universitaria se fortalezca fundada especialmente en el aprender junto con la sociedad.

En el siguiente cuadro se detallan los programas de la DIREXTU y sus objetivos.

Cuadro 4
Programas de la Dirección de Extensión Universitaria

Programa	Objetivo
Centro de Idiomas	Proporcionar los espacios de aprendizaje en diversos idiomas a nivel nacional e internacional brindando servicios de calidad en un contexto multicultural
Comunicación y Tecnología	Investigar y crear esquemas de apropiación de los medios de comunicación e información educativos existentes y futuros para potenciar nuestro quehacer y liderazgo
Desarrollo Educativo	Desarrollar proyectos de capacitación y actualización desde la visión de la educación permanente en diferentes áreas educativas para promover el aprendizaje en procesos formales y no formales
Desarrollo Gerencial	Brindar asesoría, capacitación y actualización al sector empresarial, público y privado, en áreas urbanas y rurales para impulsar su desarrollo
Diversidad Educativa	Desarrollar proyectos de concientización, investigación, formación y capacitación docente en beneficio de la diversidad educativa para beneficio de niños y niñas
Gestión Local	Fortalecer capacidades de participación ciudadana en los procesos de gestión local del desarrollo, mediante estrategias de educación no formal e informal, con el fin de coadyuvar en la democratización del acceso al conocimiento
Promoción Cultural y Recreativa	Proyectar y reforzar la diversidad cultural costarricense en sus aspectos ideológicos, éticos y estéticos, mediante expresiones creativas, para una mejor convivencia.

Fuente: Informe de labores Dirección de Extensión UNED 2010.

4.5.1 Proyectos del Fondo del Sistema de Extensión Universitaria

A continuación se presentan los proyectos que perteneciendo al Fondo del Sistema los realizan diversas dependencias de la UNED junto a la Dirección de Extensión. Además de otras instancias que están de alguna manera vinculadas al accionar de la extensión a nivel del CONARE.

Cuadro 5
Detalle de los proyectos del Fondo del Sistema
CONARE relacionados con Extensión Universitaria UNED 2010

Nombre Proyecto	Instancia Responsable
Equipo inter universitario para el desarrollo comunitario participativo de San Vicente de Nicoya: Revitalización y puesta en valor de la producción artesanal en San Vicente de Nicoya: hacia un modelo de desarrollo comunitario participativo.	Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades Dirección de Extensión Universitaria.
Comisión Interinstitucional Siwä Päkö: Acción Interuniversitaria desde la extensión para la Construcción de Oportunidades de Educación Intercultural Bilingüe, en el territorio Indígena de Chirripó.	Escuela de Ciencias de la Educación Dirección de Extensión Universitaria.
Pueblos y Territorios Indígenas- Fortalecimiento de los contenidos curriculares de III y IV ciclo en comunidades indígenas mediante tutorías dirigidas a estudiantes indígenas de Chirripó, Talamanca y Boruca.	Dirección de Extensión Universitaria.
Comisión de Editoriales. Promoción de las publicaciones universitarias	Editorial EUNED.
Sub-Comisión de Presentación de los Informes del Estado de la Nación (IEN) en la	Dirección de Extensión Universitaria.

Nombre Proyecto	Instancia Responsable
Comunidad Universitaria y Nacional: Compartiendo los resultados de los informes II Estado de la Educación y III Estado de la Región, del Programa Estado de la Nación con la Sociedad y las Universidades en el 2010-2011.	Oficina de Videoconferencia UNED.
Sub-Comisión de de Persona Adulta Mayor: Capacitación/Divulgación sobre desafíos y oportunidades para las personas adultas mayores con el fin de promocionar estilos de vida saludables.	Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.
Subcomisión de Prevención de Riesgos: Prevención en desastres con población indígena Bribri en la zona de Talamanca.	Centro de Planificación y Programación Institucional
Proyecto: Capacitación en temáticas vinculadas con pueblos y territorios indígenas UCR-UNED.	Dirección de Extensión Universitaria.
Programa Interdisciplinario para el Desarrollo Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Integral de Micro y Pequeñas Empresas en las Regiones Chorotega y Pacífico Central.	
Proyecto Aula Móvil.	Dirección de Extensión Universitaria.
Consolidación del Programa Olimpiada Costarricense de Química e Internacionales para la adecuada participación de estudiantes preuniversitarios y universitarios de especial interés por el área de las ciencias.	Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.
Proyecto Talleres Lúdico Creativos.	Escuela de Ciencias de la Educación.
Capacitación universitaria en planeamiento y desarrollo de proyectos	Dirección de Extensión Universitaria.
Construcción de las relaciones entre las Universidades Públicas y las comunidades indígenas, desde una perspectiva intercultural y de diálogo permanente.	Dirección de Extensión Universitaria.
Desarrollo de capacidades locales para la gestión de riesgos por deslizamientos en el Distrito de Orosi, Cartago	Centro de Planificación y Programación Institucional
Desarrollo de capacidades locales para la gestión de riesgos por terremoto en Nicoya, Guanacaste	Centro de Planificación y Programación Institucional
Modificaciones estructurales al sistema de base de datos de proyectos de extensión y acción social del CONARE	Dirección de Extensión Universitaria.
Acción interuniversitaria para la construcción de oportunidades de educación intercultural bilingüe, en el territorio indígena de Chirripó (Turrialba).	Dirección de Extensión Universitaria.
Desarrollo de modelos de producción sostenible para pequeños productores de la zona Huetar Norte de Costa Rica.	Escuela de Ciencias Exactas y Naturales
Desarrollo multimedia para educación cívica en Costa Rica	Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades
Educación para la conservación de la fauna silvestre de la Península de Osa, Costa Rica	Centro de Educación Ambiental
Formación integral de la persona joven: desarrollo de capacidades humanas, sociales, políticas y económicas para una mejor calidad de vida. Caso piloto: distrito primero del cantón de Sarapiquí y comunidades en riesgo social de Heredia (Guararí, La Milpa, Los Lagos y la Aurora).	Agenda Joven
Fortalecimiento de la gestión del turismo sostenible en la Península de Osa, Costa Rica.	Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades

Fuente: Informe de Labores Dirección de Extensión Universitaria UNED 2010

5 PERTINENCIA E IMPACTO DE LA UNED

La UNED es sin duda la universidad que tiene la mayor cobertura a nivel nacional, una cobertura materializada por los Centros Universitarios que se constituyen en los espacios más significativos en el desarrollo de la Universidad, ya que es allí donde se desdoblaron todos los productos y servicios a nuestros estudiantes.

5.1 La inversión en Centros Universitarios

También ha de ser en los Centros Universitarios donde tenemos que hacer llegar proyectos de investigación y extensión para desplegar todo un proceso de regionalización entendido este como un estado superior de desarrollo.

En este sentido, es importante destacar las inversiones que se han hecho en los Centros Universitarios. En la siguiente tabla se observan las principales inversiones realizadas en el año 2010 para posibilitar el desarrollo de dichos Centros. A raíz de la política de desconcentración universitaria, se contó con ¢150 millones que fueron otorgados a estos centros para que de acuerdo con sus necesidades pudieran invertir.



Tabla 3

Principales inversiones en los Centros Universitarios, UNED 2010.

Centro Universitario	Descripción de la inversión	Costo
San José	Asfaltado del Parqueo	8.000.000
Quepos	Adquisición de aire acondicionado, verjas, portones, un mueble con llave, mesa rectangular con seis sillas y cámara Tandberg con un costo de ¢3 millones.	3.000.000
Cartago	Adquisición de computadora portátil, copiadora, proyector multimedia, trituradora de papel, mueble documentos, tres teléfonos inalámbricos, seis sillas ergonómicas, cámara TANDBERG y pintura para el Centro	5.000.000
Alajuela	Adquisición de dos aires acondicionados y tres computadoras	5.000.000
San Carlos	Adquisición cuatro computadoras de escritorio, pintura para el techo y aulas	5.000.000
Palmares	Adquisición de dos aires acondicionados, instalación, tres proyectores, cámara web cam y audífonos	5.000.000
Nicoya	Adquisición de dos aires acondicionados, instalación, pintura y canoas	5.000.000

Centro Universitario	Descripción de la inversión	Costo
Cañas	Adquisición de aire acondicionado, mesa de laboratorio de ciencias, toldo, cuatro sillas secretariales, mueble de madera metálico tipo biblioteca, un teléfono inalámbrico	5.000.000
Puntarenas	Adquisición de dos aires acondicionados, instalación, remodelación área administrativa	5.000.000
Ciudad Neilly	Adquisición aire acondicionado, proyector multimedia	3.000.000
Osa	Adquisición de dos aires acondicionados, instalación, remodelación área administrativa, cámara TANDBERG	4.000.000
Limón	Remodelación de oficinas	6.000.000
Pérez Zeledón	Adquisición de tres aires acondicionados, sellado área administrativa, pintura, bancas, basurero, motoguadaña, cortadora de césped, tapas de metal para el basurero	5.000.000
Siquirres	Adquisición de aire acondicionado, cuatro sillas ergonómicas, sillón ergonómico, archivador de cuatro gavetas, dos archivadores de dos gavetas, Ocho UPS, cuatro armarios de cuatro estantes	4.000.000
Guápiles	Construcción de bodega, adquisición tres computadoras portátiles, cuatro secadores eléctricos, una trituradora de papel, una cámara web y audífonos.	4.000.000
Orotina	Adquisición de aire acondicionado, instalación de aire, dos puertas de vidrios, ventanas en aluminio y vidrio transparentes, dos brazos hidráulicos	3.000.000
Sarapiquí	Adquisición fotocopiadora, computadora portátil, impresora, persianas, teléfono inalámbrico, mueble de cocina, juego de comedor, escritorio	2.000.000
Puriscal	Adquisición archivo de metal de dos gavetas, archivo de metal de tres gavetas, grapadora industrial, dos UPS, cuatro lámparas de emergencia, silla tipo secretarial, silla tipo ejecutiva con brazo, amplificador de sonido, proyector multimedia, escritorio de madera, computadora portátil, armario de formica, grabadora	4.000.000
San Vito	Adquisición dos aires acondicionados, instalación, dos archivadores, una alfombra para oficina, pintura, minicomputadora, webcam, lámparas de emergencia, fotocopiadora, audífonos	5.000.000
Jicaral	Adquisición Cámara TANDBERG	275.000
La Cruz	Adquisición aire acondicionado, instalación de aire, fotocopiadora, toldo	3.000.000
Upala	Adquisición aire acondicionado, instalación, Cámara TANDBERG	3.000.000
San Marcos	Construcción desayunador con tres bancos, mueble para baño, bancos acolchados para laboratorio, dos muebles con seis estantes, Cámara TANDBERG, juego de sala, mesa para biblioteca. Bancas para mesas de biblioteca, mueble para la caseta de seguridad, percolador, horno microondas, fotocopiadora, armario para recursos inglés, cepillo eléctrico, licuadora, tijera podadora, cuchillo, pala para el jardín, manguera reforzada, regadera, de cuatro galones, escalera de aluminio 10 peldaños, chapeadora, puerta de baño, caja de herramientas, taladro, perra de carga, pantalla para proyección.	3.000.000

Centro Universitario	Descripción de la inversión	Costo
Liberia	Adquisición aire acondicionado, instalación, escritorio, cuatro mesas redondas para estudiantes, dos parlantes, arreglo de pupitres, tres persianas, instalación de abanicos, mantenimiento de áreas, puerta de aluminio, una silla ejecutiva, 16 sillas plegables, equipo de sonido	4.000.000
Turrialba	Adquisición dos proyectores multimedia, central telefónica, veinte mesas para computadora laboratorio computo, mueble de oficina, dos equipos de computo, dos sillas giratorias, cámara y audífonos, construcción área.	5.000.000
Santa Cruz	Adquisición dos aires acondicionados, instalación un tanque de agua 110 litros, cuatro abanicos.	5.000.000
Heredia	Remodelación de oficinas y sillas secretariales.	5.000.000
Atenas	Remodelación instalación eléctrica.	3.000.000
Tilarán	Instalación eléctrica y líneas internet para tres computadoras, dos lámparas de emergencia, computadora portátil, impresora matriz de puntos, abanico de piso, Cámara TANDBERG	2.000.000
Monteverde	Adquisición fotocopiadora, rotulo del centro universitario, pantalla para proyecciones, puerta de metal, escritorio para equipo de cómputo, amplificador de sonido y tres micrófonos, pizarra acrílica, verja de metal, Cámara TANDBERG	1.000.000
Desamparados	Adquisición dos aires acondicionados, instalación, construcción de bodega, carretilla de carga, cámara web	5.000.000
Talamanca	Adquisición fotocopiadora, dos escritorios, dos impresoras de matriz de puntos, abanico de pie.	2.000.000
La Perla	Adquisición moto semi montañera, un GPS	3.000.000

Fuente: Dirección de Centros Universitarios.

Además, para el Centro Universitario de Parrita se recibió una donación de un terreno de una hectárea (10 000 m²) de una persona física; el terreno ya se encuentra debidamente inscrito a nombre de la UNED. Se planea construir y trasladar el actual Centro Universitario de Quepos. Se encuentran listos los planos arquitectónicos del proyecto y en proceso la elaboración de los planos constructivos, para posteriormente pasar al proceso de permisos de construcción y tener el proyecto listo para iniciar.

5.2 Los proyectos de regionalización

Estos proyectos o iniciativas corresponden a esfuerzos hechos por las universidades estatales en todas las regiones del país. Sin duda, corresponden a una estrategia que permitirá cumplir con un compromiso de responsabilidad social que la UNED como universidad pública manifestó en su misión.

En la siguiente tabla se presentan todos los proyectos en los que participó la UNED en el 2010.

Cuadro 6

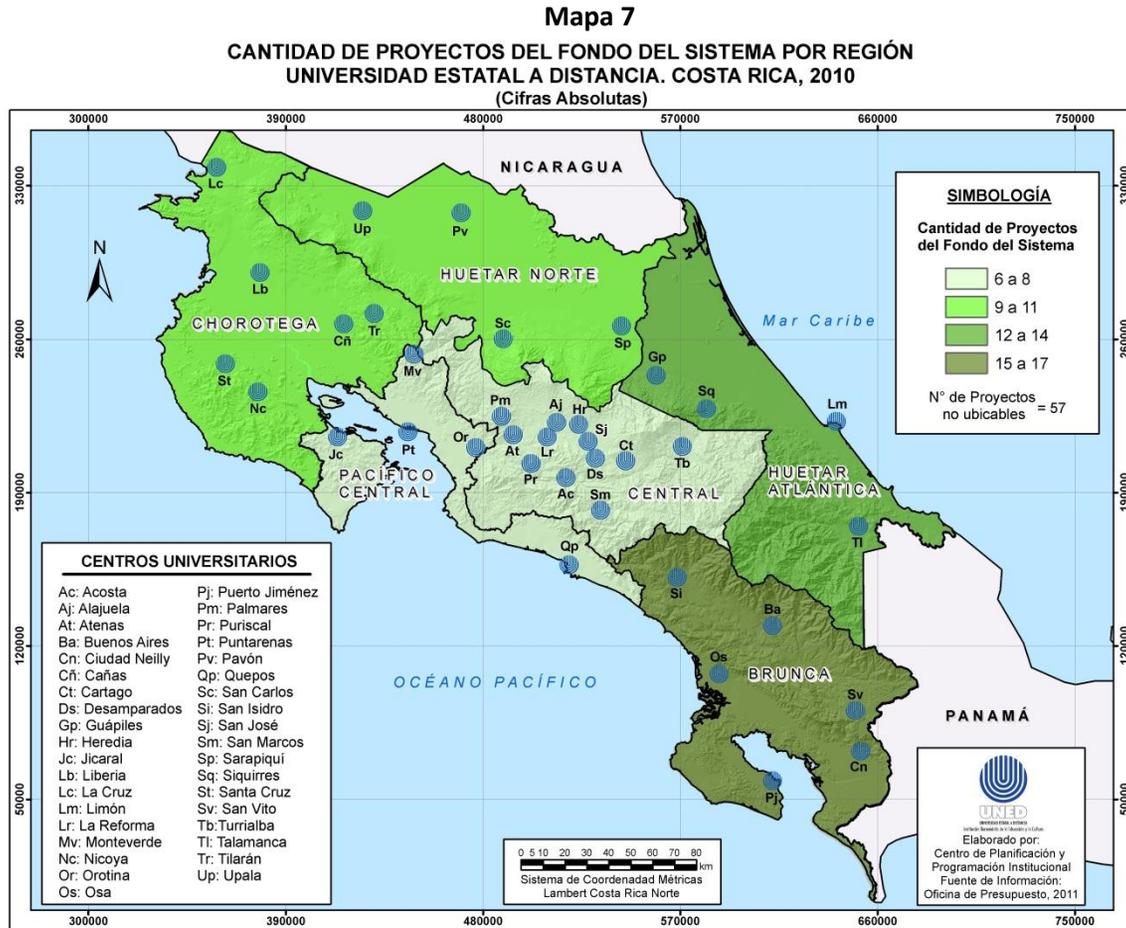
Proyectos del Fondo del Sistema Regionalización UNED 2010

SUBPROGRAMA 05 FEES FONDO SISTEMA REGION PACIFICO SUR
Gestión administrativa comisión regional interuniversitaria Pacífico Sur.
Guías generales en turismo local.
Inglés conversacional para turismo rural comunitario.
Prevención del abuso y explotación sexual comercial.
Programa para la competitividad de la producción agroalimentaria.
Red de turismo.
Sistema de información regional
Formación de empresarios (as) con sentido asociativo.
Capacitación gestión local a pueblos originarios.
SUBPROGRAMA 06 FEES FONDO SISTEMA REGION CHOROTEGA
Gestión administrativa comisión regional interuniversitaria.
Guías en turismo local.
Fortalecimiento administrativo y de gestión microempresarial de la Cruz.
Sistematización de experiencia en turismo rural.
Inglés conversacional para turismo rural comunitario.
Curso de mandarín para turismo rural comunitario.
Fortalecimiento reservorios artificiales de aguas.
SUBPROGRAMA 08 FEES FONDO SISTEMA REGION HUETAR ATLANTICA
Gestión adm. comisión regional interuniversitaria
Guías en turismo local
Inglés conversacional para turismo rural comunitario
Tertulias
Educación y acompañamiento pedagógico en la enseñanza de la matemática.
Macro propuestas de Extensión e Investigación en acuicultura con especies nativas y desarrollo local de Barra del Colorado, Costa Rica. Temática relacionada con pesca y acuicultura.
Macro propuestas de Extensión e Investigación en acuicultura con especies nativas y desarrollo local de Barra del Colorado, Costa Rica. Temática relacionada con desarrollo local.
Diagnóstico situacional de conocimiento técnico de los funcionarios administrativos, sobre la problemática socio - ambiental en el manejo del agua, residuos sólidos y líquidos, de las comunidades que circulan en el Río Sixaola.
Sistematización y capacitación en el desarrollo portuario.
SUBPROGRAMA 09 FEES FONDO SISTEMA REGION HUETAR NORTE
Gestión adm. comisión regional interuniversitaria
Programas técnicos universitarios
Guías en turismo local
Inglés conversacional para turismo rural comunitario.
Fortalecimiento de las capacidades empresariales
Red local de Infocentros
Talleres de temática ambiental
Gestión ambiental urbana.

SUBPROGRAMA 10 FEES FONDO SISTEMA PACIFICO CENTRAL
Gestión adm. comisión regional interuniversitaria
Centro de capacitación para la competitividad.
Inglés conversacional para turismo rural comunitario
Sistema de información regional.
Guías generales de turismo local.

Fuente: Centro de Planificación y Programación Institucional 2010.

Además el siguiente mapa muestra la distribución de los proyectos del fondo del sistema según región:



5.3 La internacionalización

Este es un aspecto que la UNED debe reforzar. Es importante destacar que para lograr metas concretas a finales del 2009 por acuerdo del Consejo Universitario, sesión 2004-2009 del 4 de noviembre de 2009; y es a principios del 2010 cuando se aprueba la creación de la Dirección de Internacionalización con la que se espera dinamizar esta área estratégica de la Universidad.

Asimismo, en este campo se mantiene firmada una buena cantidad de convenios que le han permitido a la Universidad desarrollar una serie de proyectos mediante cartas de entendimiento.

A continuación se observan los principales convenios vigentes con organismos nacionales e internacionales firmados en el año 2010:

1. Convenio Marco Universidad de Puerto Rico
2. Convenio Marco UNED de España
3. Convenio Marco UNAD de Colombia
4. Convenio Marco Fondo Indígena
5. Convenio Marco Fundación Justicia y Género –ILANUD
6. Convenio Marco Municipalidad de Limón
7. Convenio Marco Municipalidad de Paraíso
8. Convenio Marco y Carta de Entendimiento Municipalidad de Tarrazú
9. Convenio Marco y Carta de Entendimiento RED-RIIE
10. Convenio Marco y Carta de Entendimiento Municipalidad de Siquirres
11. Carta de Entendimiento Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Abangares
12. Adendum Carta de Entendimiento INAMU
13. Carta de Entendimiento Colegio Universitario de Limón
14. Carta de Entendimiento Organización Internacional de Seguridad Social OISS
15. Carta de Entendimiento Colegio Gregorio José Ramírez Castro
16. Convenio Específico Ministerio de Relaciones Exteriores
17. Adendum Convenio Específico IMAS
18. Convenio Específico JAPDEVA
19. Convenio Específico Centro Nacional de la Música
20. Convenio Específico ASELCOM S.A.
21. Convenio Específico Asociación Solidarista Empleados UNED –ASEUNED
22. Convenio Específico MIDEPLAN
23. Convenio Específico TSE
24. Convenio Específico Teatro Nacional IMAGODANZA
25. Convenio Específico Archivo Nacional
26. Convenio Específico Universidad Autónoma de Chapingo
27. Convenio Específico INA
28. Convenio Específico Regionalización SIR-PC

6 LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

6.1 *Planificación*

Durante el año 2010 la Vicerrectoría de Planificación se abocó al planteamiento de una propuesta que la llevará hacia una nueva perspectiva de desarrollo, así se presentó el documento denominado “Propuesta de transformación hacia una Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo

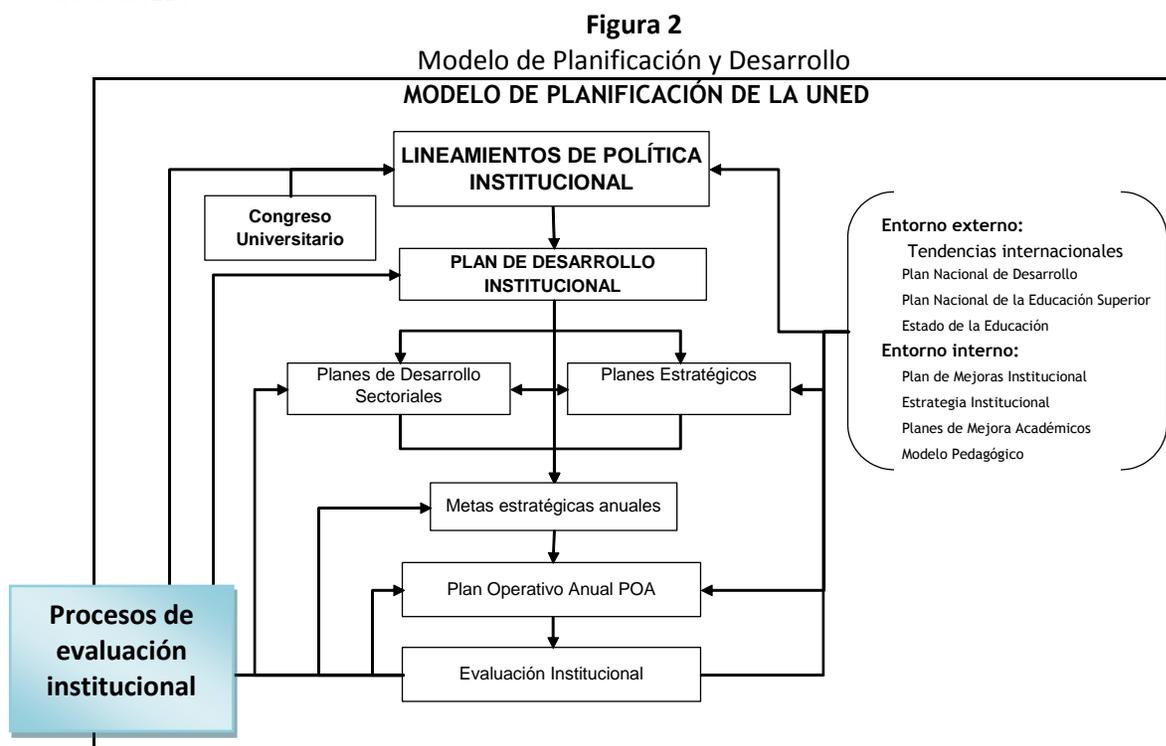
para la implementación de un sistema de planificación universitaria”, realizado por un equipo de trabajo coordinado por el Ing. Carlos Morgan Marín.

La propuesta se centra en tres aspectos básicos, en función del marco institucional de la UNED:

- El concepto de la planificación y el desarrollo
- Las premisas básicas de la planificación y desarrollo
- El modelo de planificación y desarrollo institucional

El proyecto pretende consolidar un proceso integral de desarrollo en el que de alguna manera se garantice que la institución contará con las herramientas de planificación para articular todos los procesos de planificación, para ello, la Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo se concentrará en las responsabilidades de formular y preparar las condiciones para la proyección del desarrollo institucional, considerando la asesoría, el apoyo y desarrollo de insumos (información, evaluación y conocimientos) para la toma de decisiones, integrando de forma multi e interdisciplinariamente las capacidades proyectivas institucionales: investigar, planificar, programar, presupuestar, organizar, controlar, evaluar e innovar en el quehacer institucional.

A continuación se observa la estructura de articulación que debe tener el proceso de planificación en la UNED.



Fuente: Documento Modelo Planificación y Desarrollo UNED. Vicerrectoría de Planificación 2010.

El modelo de Planificación y Desarrollo fue aprobado en el Consejo Universitario en sesión 2029-2010 del 29 de abril de 2010, artículo IV, inciso 3)

6.2 *Inversiones en expansión y ampliación de espacios físicos*

En el 2010 se dio una importante inversión para solucionar el problema de hacinamiento en la Sede Central, en especial en las escuelas, por lo que se trasladó la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales a un edificio de dos plantas alquilado ubicado frente a la Librería Magon. La ECEN pasó de tener 265,8 m² a 450 m² y parqueo para 30 vehículos. Este movimiento permitió que la Escuela de Ciencias de la Administración creciera en 29 m², trasladar la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades a un solo nivel pasando de 189 m² a 274m², asimismo, la Escuela de Ciencias de la Educación se unificó pasando de 237 m² a 304 m².

Asimismo fueron reubicados y crecieron en metros cuadrados el Tribunal Electoral, el Programa de Valoración de la Gestión Administrativa y el Riesgo Institucional, la Dirección de Centros Universitarios (con 42m²), el Centro de Operaciones Académicas (con 11 m²), la Oficina de Carrera Profesional, el Centro de Salud Ocupacional y el área de Evaluación del Desempeño de la Oficina de Recursos Humanos.

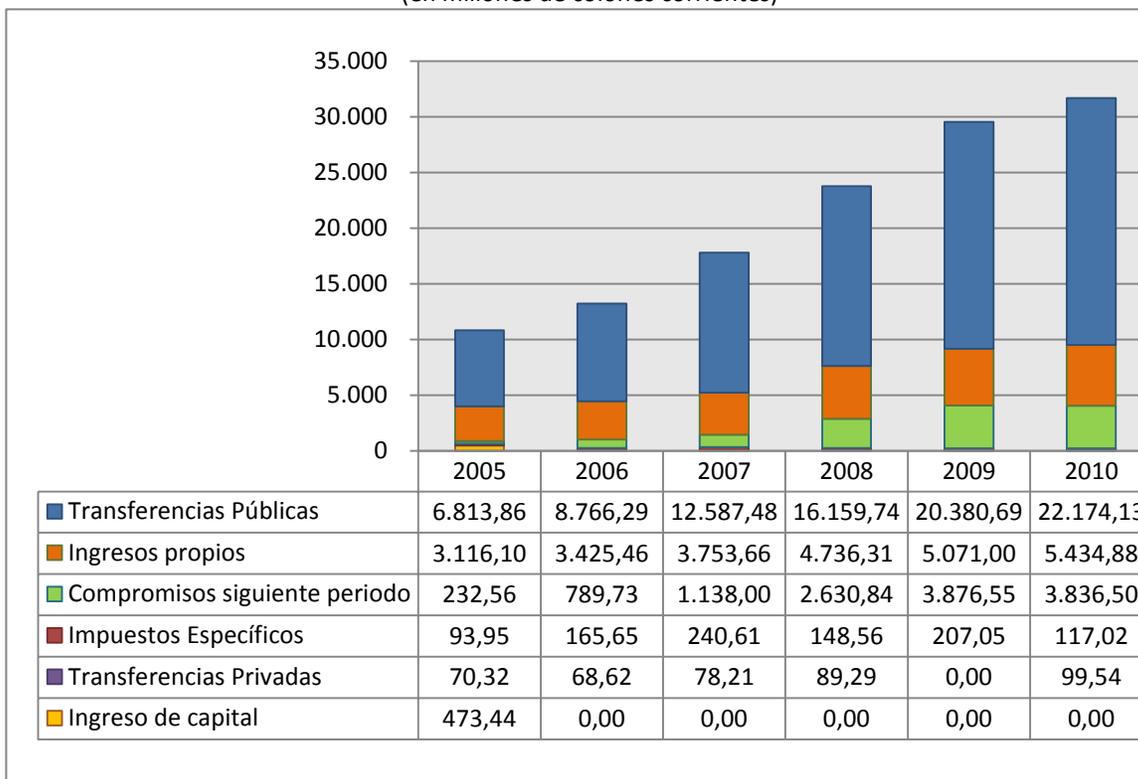
Además en el 2010 se invirtió la suma de ¢726 953 345, 86 en equipo de cómputo, que se espera contribuya en gran medida a eliminar el rezago tecnológico de los últimos años. A su vez, ¢197 273 668,75 se destinaron a la renovación de la flotilla vehicular, donde destaca la compra de ocho pick-up doble cabina, dos microbuses y dos automóviles.

6.3 *Resultados financieros*

El análisis de ingresos, egresos globales de la Universidad y su evolución son los componentes más relevantes para realizar el análisis de la perspectiva financiera de la institucional.

Para esto se realizan una serie de comparaciones, a fin de reflejar el cambio que presentan estas partidas. Adicionalmente, se evalúa el superávit financiero así como otras variables de interés, tales como el nivel de independencia financiera, el margen de flexibilidad financiera y el nivel de endeudamiento financiero.

Gráfico 7
Evolución de los ingresos globales
obtenidos por fuente de ingreso, periodo 2005-2010
(en millones de colones corrientes)



FUENTE: Información brindada por la Oficina de Presupuesto, para la elaboración del Informe de Labores UNED, Año 2010.

El gráfico muestra las fuentes de ingreso de la Universidad, teniendo como componente principal las transferencias del sector público con una tendencia al incremento, debido a las negociaciones del FEES representa el 63 % del total de ingresos. Este monto incluye ¢2221 millones correspondientes a ingresos por concepto de la Ley 8457.

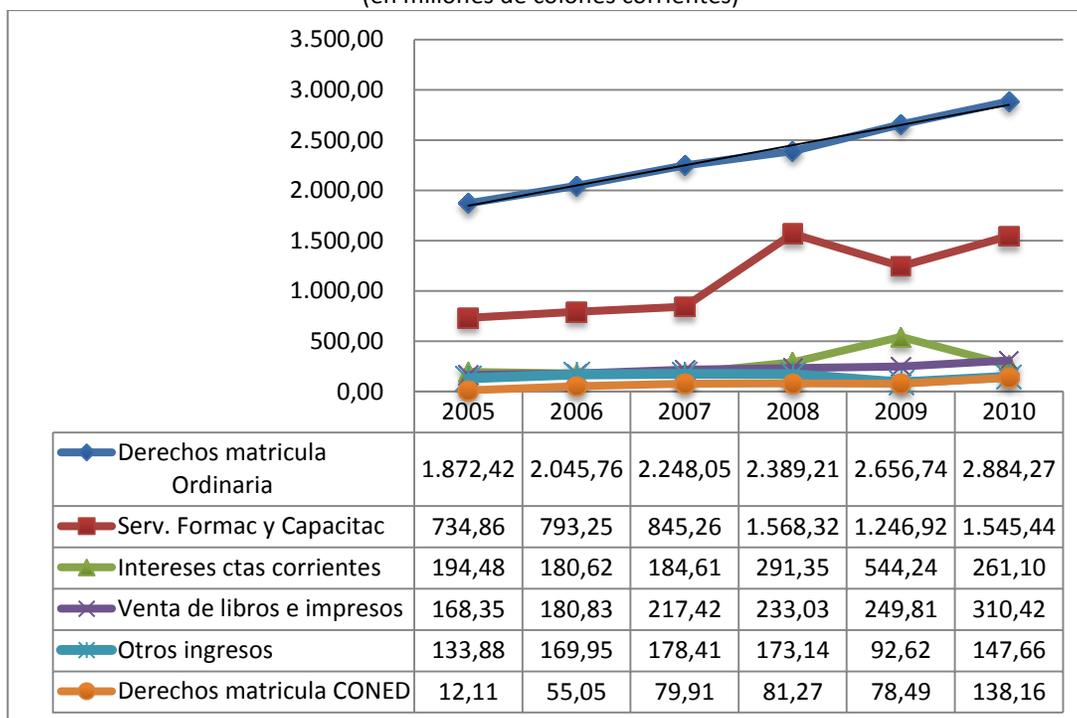
Se mantienen los ingresos propios como la segunda fuente de ingresos con un peso relativo de 17,17 %, cuyo crecimiento es de 400 millones de colones. Los compromisos para el siguiente periodo, también llamado superávit, representan el 12 % de las fuentes de ingreso, sin embargo presenta una leve disminución.

La principal fuente de financiamiento institucional es el Fondo Especial de la Educación Superior (FEES). Este monto representa un 63,02 % del total de los ingresos recibidos por la UNED en el 2010. Las otras las transferencias del sector público representan el 7,02%.

Al observar el gráfico 8 se puede analizar la evolución de los principales componentes de los ingresos propios de la UNED, a saber: los derechos de matrícula ordinaria y del CONED, los servicios de formación y capacitación (venta de servicios de extensión y postgrado), la venta de libros y los ingresos de la propiedad, aparte de otros ingresos. Se nota un incremento leve en los ingresos por concepto de matrícula y servicios de formación y capacitación, mientras que la venta de libros muestra un aumento de alrededor de 40 millones de colones.

Gráfico 8

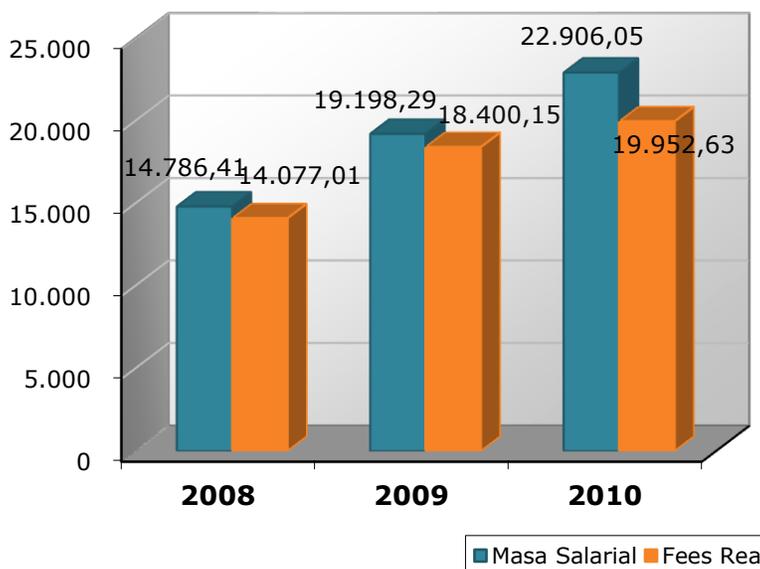
Evolución de los ingresos propios generados por tipo de ingreso propio, periodo 2005-2008 (en millones de colones corrientes)



FUENTE: Información suministrada por la Oficina de Presupuesto, para la elaboración del Informe de Labores UNED, Año 2010

Gráfico 9

Evolución de la masa salarial en comparación con el FEES, periodo 2008-2010 (en millones de colones corrientes)



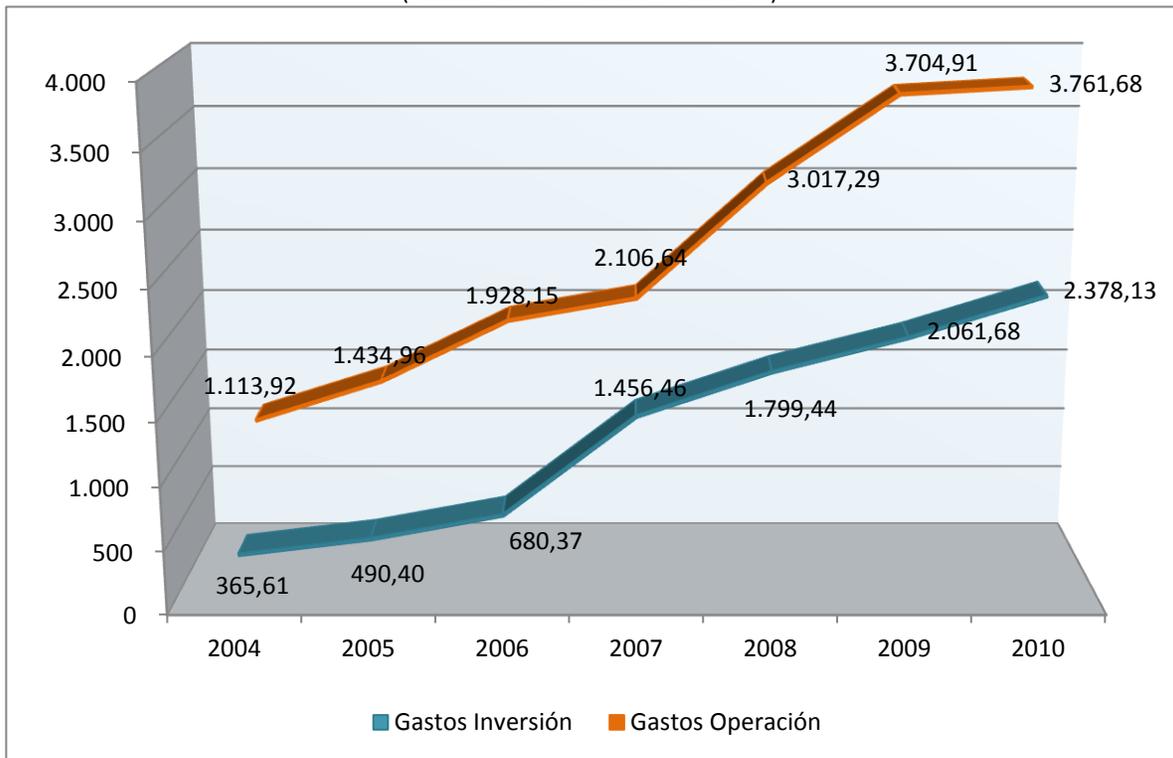
FUENTE: Información suministrada por la Oficina de Presupuesto, para la elaboración del Informe de Labores UNED, Año 2010

La masa salarial ha tenido un crecimiento del 19,31 % entre los años 2009 y 2010; crecimiento que se debe en mayor medida al aumento vegetativo de la planilla institucional y al acuerdo salarial, y en menor medida al incremento en la cantidad de recurso humano para atender el crecimiento y desarrollo de la Universidad, y mejorar los servicios a los estudiantes y comunidades.

Con los ingresos recibidos en el 2010 se cubre el monto de masa salarial en un 73,66 %, situación que preocupa a la Administración, sin embargo, se ha logrado mantener la política de evitar despidos y términos de contrato de colaboradores.

En términos de evolución del gasto de la Universidad, el siguiente gráfico muestra la relación de gastos de operación e inversión, donde se observa un aumento en 56,71 millones de colones en gastos operativos para el 2010 respecto del año anterior, estos gastos se clasifican como compra de materiales, servicios de apoyo, servicios públicos, entre otros. En tanto los gastos de inversión aumentaron un 15 % respecto del 2009.

Gráfico 10
Evolución de los gastos de
operación e inversión, periodo 2004-2010
(en millones de colones corrientes)



FUENTE: Información suministrada por la Oficina de Presupuesto, para la elaboración del Informe de Labores del Rector, Año 2010

Para realizar un mejor análisis de la situación financiera de la Universidad, es necesario observar la composición de los gastos globales que se detalla a continuación en la tabla 4, y donde destaca que la masa salarial representa el 78 % de los gastos, aumentando su peso relativo respecto a los

años anteriores donde rondaba el 75 % del total de gastos, que en números absolutos es un aumento de ¢3707,75 millones respecto del 2009.

Además, se mantuvo el porcentaje de inversión en relación con el gasto total de la institución, lo que se interpreta como positivo ya que a pesar de las restricciones económicas que se han dado, la Universidad ha podido mantener sostenidamente la inversión en infraestructura y equipo.

Se denota también una leve reducción en el porcentaje de gastos de operación del 2010, lo cual representa un 12,8 % del total de gastos globales, cuyo aumento nominal rondó los 56 millones de colones como se describió anteriormente.

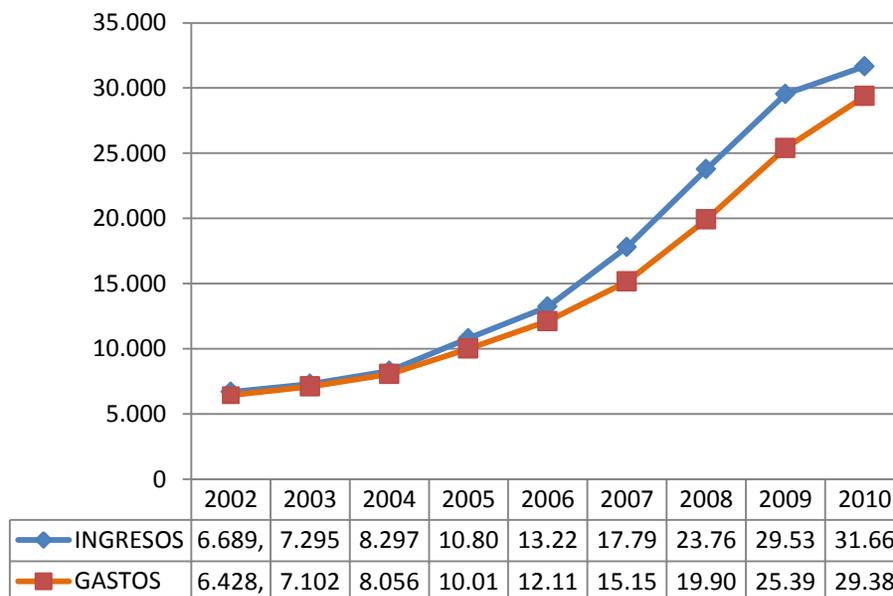
Tabla # 4
Evolución absoluta y distribución relativa anual
de los gastos globales por tipo de gasto, periodo: 2007-2010
(en millones de colones corrientes)

CLASIFICACIÓN	2007		2008		2009		2010	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
Masa Salarial	11,440.01	75.5	14,786.41	74.3	19,198.29	75.6	22,906.05	78.0
Gastos de Operación	2,106.64	13.9	3,017.29	15.2	3,704.91	14.6	3,761.68	12.8
Inversiones	1,456.46	9.6	1,799.44	9.0	2,061.68	8.1	2,378.13	8.1
Otras transferencias	153.27	1.0	306.22	1.5	432.47	1.7	337.14	1.1
	15,156.39		19,909.36		25,397.35		29,383.01	

FUENTE: Información suministrada por la Oficina de Presupuesto, para la elaboración del Informe de Labores UNED, Año 2010

Los ingresos y gastos globales de los años 2002 a 2010 se pueden visualizar en el siguiente gráfico:

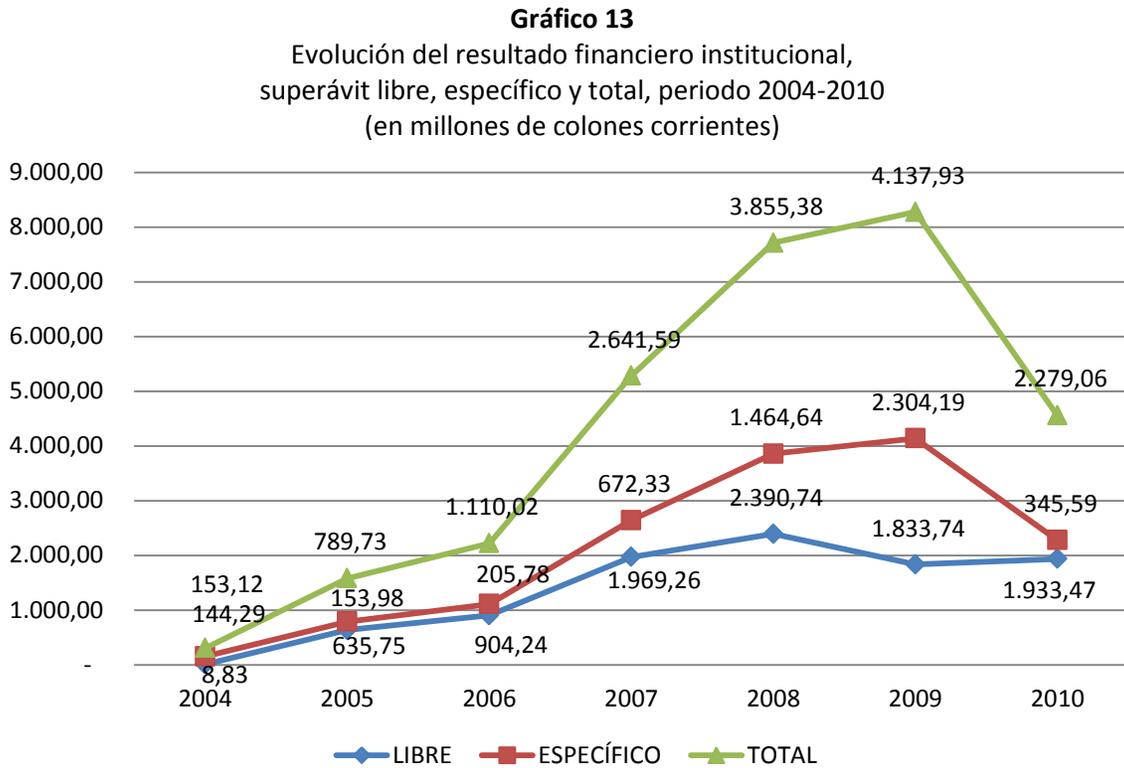
Gráfico 12
Evolución de los ingresos y gastos globales 2002- 2010
(en millones de colones corrientes)



FUENTE: Información suministrada por la Oficina de Presupuesto, para la elaboración del Informe de Labores UNED , Año 2010

La Universidad ha realizado esfuerzos para que los gastos correspondan a los ingresos anuales, manteniendo su crecimiento continuo y logrando conservar un margen a favor de la institución, a fin de ser utilizado en los siguientes años en proyectos de inversión. Para el 2009 se experimentó una desaceleración de los ingresos, principalmente producto de las negociaciones que se dieron durante el 2009-2010 con el Gobierno Central al definir el FEES.

El siguiente gráfico muestra la evolución de los superávits del periodo 2004 -2008



FUENTE: Información suministrada por la Oficina de Presupuesto, para la elaboración del Informe de Labores del Rector, Año 2010

Es importante indicar que este superávit es producto de un aumento mayor de los ingresos globales sobre los egresos del año, y se debe considerar que en gran proporción el superávit mostrado corresponde a recursos comprometidos que no fueron liquidados en el año correspondiente pero representan compromisos de la institución con sus proveedores, los cuales se cancelarán en el siguiente año.

Cuadro 7
Indicadores financieros de interés institucional, periodo 2005-2010
(en cifras relativas)

INDICADOR	DEFINICIÓN	2006	2007	2008	2009	2010
Nivel de subsidio institucional	Monto del FEES en relación con la sumatoria de la masa salarial y los gastos de operación	76.84%	82.86%	79.07%	80.34%	74.82%
Margen de flexibilidad financiera	Diferencia entre los ingresos globales y la masa salarial en relación con la masa salarial y los gastos de operación	33.57%	46.93%	50.43%	45.13%	32.83%
Nivel de endeudamiento financiero	Pasivo a largo plazo (al 31 de diciembre en Balance General) en relación con el FEES	3.85%	2.03%	0.00%	0.00%	0.00%
Importancia relativa de la masa salarial	Gasto en masa salarial en relación con el FEES	108.03%	101.91%	105.04%	104.34%	114.80%
Importancia relativa de los gastos de inversión	Gastos de inversión en relación con el FEES	7.80%	12.98%	12.78%	11.20%	18.85%
Impacto financiero del Programa de Becas de la UNED	Monto por exoneración de pago y ayudas al estudiante en relación con los ingresos por derechos de matrícula ordinaria	15.62%	17.45%	20.03%	24.41%	37.17%

FUENTE: Información suministrada por la Oficina de Presupuesto, para la elaboración del Informe de Labores UNED, Año 2010

Subsidio Institucional

Este indicador presenta una disminución de 5,52 puntos porcentuales respecto al año 2009, producto del aumento del gasto en masa salarial, gastos de operación y la desaceleración en el incremento de ingresos.

Margen de Flexibilidad Financiera

Este indicador mide el nivel relativo de maniobra de la Institución con los recursos financieros disponibles después de cubrir la masa salarial con los ingresos globales. Al tener un crecimiento de masa salarial mayor que el crecimiento de los ingresos para el año 2010, se obtiene una disminución de 12,5 % en este margen.

Nivel de endeudamiento financiero

A partir del 2008 la universidad no presenta endeudamiento a largo plazo.

Importancia relativa de la masa salarial

Para el año 2010 la masa salarial corresponde a un 114,80 % con respecto a los recursos del FEES, esto indica que los recursos del FEES nuevamente están siendo insuficientes para cubrir la totalidad de la masa salarial.

Importancia relativa de los gastos de inversión

Como se indicó en el apartado de gastos globales, los gastos de inversión se mantienen en incremento y alcanzaron para el 2010 un histórico 18,85 % para dar las condiciones adecuadas para el desarrollo de la misión universitaria.

Impacto financiero del Programa de Becas de la UNED

Este indicador refleja el valor relativo del programa de becas con respecto a los ingresos por Derechos de Matrícula. Para el año 2010 el programa de becas representa un 37,17% sobre los ingresos de matrícula, lo que significa un incremento de 12,75 puntos porcentuales respecto al año anterior. Este aumento obedece a una disposición del Consejo de Rectoría para que a partir del año 2010 se diera un mayor apoyo económico a estudiantes.

7 PROYECTOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO UNIVERSITARIO

A continuación se presenta un análisis de proyectos o programas que la universidad desarrolla y que de alguna manera contribuyen muy positivamente al desarrollo de la nación. Para la UNED por la cobertura que tiene, este tipo de acciones adquieren una importancia vital. También muchos de estos proyectos coinciden con un argumento de interés nacional: la regionalización que se constituyó en uno de los pilares de la última negociación del FESS y es parte de la agenda de compromisos que se establece en el PLANES 2011-2015, y que también aparece al inicio de este informe.

A continuación se describen brevemente las instancias o los proyectos que responden a parte de dicha agenda de compromisos.

7.1 *Observatorio Mipymes*

El Observatorio MIPYMES nace para llenar un vacío de información y conocimiento sobre este tipo de empresa. En el 2005 surge la iniciativa en la UNED y a partir del 2006 se promueve el desarrollo en conjunto con el Sistema Universitario Estatal.

El proyecto ha obtenido el apoyo de CONARE por medio de fondos del sistema.

El presente informe ejecutivo resume los logros, productos y principales propuestas desarrollados por el Observatorio de MIPYMES de la UNED durante el año 2010

El Observatorio ha desarrollado un sistema de información para todos(as), un “Sistema de Información y Conocimiento MIPYME”, único en su género. Además de la información, el sistema permite crear gráficos y cuadros personalizados, el cual contiene tres índices, más de 200 estadísticas y más de 60 indicadores. Este sistema de información fue declarado de interés público por el Ministerio de Industria y Comercio según decreto N° 35660MEIC, artículo 1 del 06 de enero del 2010.

Además se ha hecho énfasis en mantener un sitio web robusto, flexible, actualizado y amigable: <http://omipymes.uned.ac.cr>

Se realizó una presentación del tema Mujer y MIPYME: en el marco de la reforma al Código de Trabajo en que se encuentra en trámite.

Además, se avanzó en la consolidación del sistema con la aprobación del segundo estudio nacional de las Mipymes.

Participación activa en la comisión de alto nivel para la definición de indicadores para el seguimiento del impacto de la política pública.

Participación activa en la Red de Apoyo a PYME del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, y además el Observatorio es parte del Consejo Asesor PYME.

7.2 *Programa de Gestión Local*

El Programa de Gestión Local busca mediante procesos de educación abierta, la promoción de una ciudadanía con mejores y mayores capacidades de incidencia en la generación y articulación de recursos y actores locales y regionales, con el fin de potenciar beneficios y procesos decisorios cada vez más participativos, equitativos, sostenibles y con identidad cultural.

Para lograr este cometido cuenta con un programa de Técnico en Gestión Local, un proyecto de los fondos del sistema de CONARE, un convenio con el FOMUDE para desarrollar el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y el Proyecto ONU HABITAT.

1. Técnico en Gestión Local: Se ejecutó el programa en San Vito, Guápiles y Buenos Aires. Se logró la graduación de 28 técnicos en Gestión Local de Osa y Golfito. Además, el

programa se encuentra en proceso de rediseño y se realizó un foro con un invitado internacional vinculado a la celebración de los 10 años del Técnico.

2. Fondos CONARE-Regionalización: Se continuó con el grupo del Técnico en Gestión Local para comunidades indígenas en el Pacífico Sur, el proyecto en Barra de Colorado para el fortalecimiento socio-organizacional, en conjunto con otras Universidades Públicas como parte de un proyecto con Fondos CONARE-CRI Caribe.
3. Proyecto ONU-HABITAT patrocinado por la Oficina Regional para América Latina y Sede Costa Rica, se colaboró con la elaboración del manual y la guía metodológica adaptada para Costa Rica, orientado hacia la elaboración de planes de acción local para enfrentar el objetivo siete de desarrollo del milenio. Asimismo, se ejecutaron las tres experiencias de acompañamiento a tres instancias municipales (Municipalidad de Barva, Comité de Fuerzas Vivas de Moravia y la Federación de Municipalidades de Guanacaste).
4. Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local. El Consejo Universitario en sesión 2031-2010 del 6 de mayo 2010 aprobó el Reglamento Interno, se ejecutaron 27 acciones educativas para el sector comunal y el sector municipal en las diferentes regiones, según se detalla en el siguiente mapa.

Se creó un sistema de planificación, evaluación y seguimiento que responda a las necesidades de evaluar permanentemente el accionar del IFCMDL y de generar medidas de mejora tanto en los materiales producidos, interacciones con las comunidades y procesos internos de alta complejidad.

Realización de diez estudios, cinco de desarrollo local y cinco de buenas prácticas de gestión local. Así como el estudio de la normativa sobre participación ciudadana.

Se realizaron foros e intercambios de experiencias en las diferentes regiones, en torno a temas relacionados con el desarrollo local y municipal, campañas de sensibilización a la ciudadanía con procesos participativos donde se incorporaron formas alternativas de PGL.



7.3 Centro de Investigación de Transferencia Tecnológica en Educación a Distancia, La Perla

El CITED tiene como objetivo promover en la población procesos de transformación en las capacidades humanas y productivas mediante el desarrollo de actividades de capacitación, formación educativa, investigación y extensión, como factores vinculantes para el éxito empresarial de sus negocios agroalimentarios. Este Centro pertenece a la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.

Los componentes del trabajo del Centro son: forestal, agroproductivo, turismo sostenible, sociocultural y Tics. Dentro de las principales labores realizadas se encuentra inventarios florísticos y de fauna de especies nativas, domesticación de especies de flora con potencial comercial, estudios de mercado que permitan valorar el potencial económico de las especies.



Implementar y dar seguimiento al plan de reforestación. (más de 10 000 árboles sembrados en dos años a nivel nacional, buena parte de ellos sembrados en el 2010).

Enorme registro fotográfico de especies (flora y fauna regional), importante clasificación geográfica y biológica

Identificación de grupos meta y se ha enviado material para reforestar.

Se ha aportado material a centros educativos, asociaciones comunales y a empresarios de la zona, sobre todo hoteleros.

También en el 2010 se colocaron miles de árboles nativos. Además, se realizaron campañas con la Municipalidad de San Carlos en nacientes de Ciudad Quesada San Pascual de San Vicente, actividades con varios colegios y escuelas. Reforestación en Reserva Malecu y convenios con hoteles y empresas de la zona (Paraíso, Antiguo Aserradero Florida, Skate Park San Pablo) e iniciativas de agroecoturismo rural (finca Don Juan, Danaus, Proyecto Asis, finca IRIRIA, Malecu Palenque Margarita, Eterno eterno del Niño Asociación Monteverde, Clubes 4S, Movimiento scout, entre otras). Al igual con asociaciones de desarrollo integral en las comunidades.

Capacitaciones dirigidas a los pequeños empresarios turísticos de la zona de asentamientos.

Estudios de potenciales y atractivos turísticos naturales en la región.

Vinculación con ICT y Municipalidad SC. Planteamiento preliminar de Proyecto Modelo para Turismo rural en Asentamiento El Futuro junto con Asoc. Desarrollo Integral y MAG-IDA

Se ha trabajado, en conjunto con el ICE, en capacitaciones en temas de Educación Ambiental: reforestaciones con estudiantes de colegios y escuelas, talleres de reutilización de desechos inorgánicos junto con Clubes 4 S y centros educativos, capacitaciones a escuelas sobre Educación Ambiental como eje transversal en la curricular.

Participación activa en comisiones interinstitucionales e interuniversitarias: subcoordinación de la Comisión Cuenca Río Peñas Blancas distrito Peñas Blancas Municipalidad San Ramón. Publicación conjunta en el Plan PRESOL para la gestión integral de desechos sólidos en el cantón de San Carlos.

Formación de Cooperativa COOPEARENAL RL con miembros de asentamientos con miras a un trabajo en agroecoturismo y comercio con el apoyo de URCOZON RL, e incorporación y presentación conjunta en el Departamento de Gestión Ambiental Municipal de San Carlos con el proyecto declarado de interés cantonal "Cultivando aguas para un desarrollo integral".

Realización de actividades de divulgación en medios de prensa sobre la Implementación del plan de Agricultura Urbano Rural Sostenible, además del desarrollo de una serie de capacitaciones relacionadas con la fertilidad de suelos, nutrición vegetal, hidroponía, agricultura orgánica para mejorar e incentivar la agricultura sostenible de la zona y estimular el desarrollo de fincas integrales y parcelas demostrativas con productores de asentamientos aledaños al CITTED.

Acciones en pro de convenios y proyectos de investigación y extensión conjuntos con universidades Centroamericanas, México y Francia.

Cobertura noticiosa en medios de comunicación de la región Canal 14 y Radio Santa Clara sobre actividades sociales y educativas como: I y II Convivio Agricultura Orgánica, Cultura y Medio Ambiente, Feria Fungicultura y realización de Programa Guía Agropecuaria en CITTED sobre producción, desarrollo y gestión sostenible forestal e investigaciones.

Celebración 33 Aniversario UNED

Realización de charlas y actividades participativas en temas como contexto regional de la migración, acoso laboral, agro-ecoturismo, violencia doméstica y legislación, crisis ambiental, impactos de los monocultivos, los agrovenenos y otras prácticas extractivas como la minería.

Vinculación activa con la Red de Mujeres Rurales, Agrupaciones de Ferias del agricultor, UPRAZON, URCOZON RL, Municipalidades (San Ramón, San Carlos, Guatuso, Los Chiles) y organizadores del I Foro Nacional de economía Solidaria ECOSOL

7.4 Gobierno Digital

El Programa Simplificación de Procesos y Gobierno Digital tiene como objetivo general promover, coordinar, desarrollar acciones y proyectos en materia de Gobierno Digital; enfocados a la simplificación y mejora de servicios tanto internos como externos, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Responde a la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, Ley No. 8220, Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, Ley No. 7472 y la Ley de Control Interno, Ley No.8292; además se constituye como una estrategia de desarrollo de la UNED para generar y consolidar un sistema de información institucional que contribuya al mejoramiento continuo de la calidad de los servicios y a la toma de decisiones estratégicas y operativas, a mejorar la comunicación educativa entre institución y los estudiantes por los diferentes medios y recursos tecnológicos, al generar dinámicas de trabajo tanto individuales como colaborativas, con la excelencia académica, que se

enfoca en reafirmar el compromiso de la universidad con todos los servicios que ofrece a la sociedad, con evaluar la calidad de los principales servicios académicos de la universidad, lo que significa un cambio de cultura organizacional, desde la perspectiva de la revisión, evaluación, análisis, mejora y cambio en los procesos.

Los principales proyectos desarrollados en el 2010 fueron

1. Proyecto Teletrabajo

En el 2010 no se promovió el Programa de Teletrabajo, sin embargo se realizaron actividades que lo sustenten para arrancar en un momento oportuno, por ejemplo, se elaboró un procedimiento para aplicar el teletrabajo en mujeres embarazadas, de manera que permita a la UNED estar preparada para enfrentar alguna situación de pandemia que afecte a este grupo de colaboradoras, u otra situación relacionada con ellas y que se defina atender mediante teletrabajo.

Además, gracias a la experiencia generada por el plan piloto de años anteriores se atendió a seis instituciones públicas que solicitaron la colaboración. Se dio apoyo a seis estudiantes universitarios para realizar tesis, pasantías y proyectos relacionados con el tema de teletrabajo. Asimismo, se continuó con la participación en reuniones con la Secretaría Técnica de Gobierno Digital.

Se colaboró como miembro del equipo académico con el Congreso de Teletrabajo Argentina, 2010 (Telework de Argentina, 2010) en aspectos como recepción y revisión de los abstracts y las investigaciones (papers).

2. Proyecto Implementación de Mer-link en la UNED

El Sistema de Compras Públicas que el Gobierno de Costa Rica está implementando en el país es un modelo de proveeduría virtual, basado en las mejores prácticas internacionales (modelo coreano adaptado para Costa Rica), que permite hacer más eficientes los procesos de compra y contratación en las instituciones públicas. La UNED analizó la posibilidad de implementar este sistema en la institución, por lo que el equipo de trabajo realizó la sistematización de todo el proceso de compras de la UNED y una estrategia para depurar el Diccionario de Imputaciones a fin de proceder a homologar el Catálogo de Compras de la UNED.

3. Proyecto Sistema de Atención Socioeconómica (SASE)

Este proyecto tiene como objetivo facilitar los procesos y trámites de beca para los estudiantes utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Para esto se elaboró un documento de sistematización de procesos y la formulación del proyecto como tal. Es un proyecto en colaboración con el Área de Atención Socioeconómica de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, como producto se cuenta ya con la sistematización de todo el proceso de Becas de la UNED.

4. Otras actividades

Realización de la conferencia “La Realidad Latinoamericana en Gestión de Documentos Electrónicos”, cuyo objetivo fue conocer experiencias de otros países en materia de

gestión de documentos electrónicos dentro del marco del II Foro Internacional de Evaluación de Documentos “La Formación en Evaluación Documental”.

7.5 *Programa Gerontología*

El Programa de Gerontología de la Universidad Estatal a Distancia atiende a dos grupos poblacionales: las personas adultas mayores y las personas de cualquier edad que atienden o se interrelacionan de alguna manera con la población adulta mayor. Su objetivo es emprender proyectos gerontológicos innovadores de calidad dirigidos a los diferentes sectores de la población.

Para esto se brindan cursos de capacitación en la atención integral de las personas mayores y cursos libres para personas mayores, orientados a la utilización creativa del tiempo libre y al crecimiento personal promoviendo el intercambio intergeneracional, el rompimiento de mitos y estereotipos y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. También proporciona apoyo en la temática gerontológica a las Cátedras y Programas de la universidad que así lo requieran. Brinda además asesoría y orientación de estudiantes, funcionarios y jubilados internos y externos sobre el proceso de envejecimiento, la vejez y las personas mayores.

El programa impartió un total de cuatro cursos, dos seminarios de capacitación gerontológica y 10 alternativas de cursos libres para personas mayores para un total de 154 grupos en Osa, Esparza, Puntarenas, Alajuela, Cartago, Turrialba, San Carlos, Cañas, Liberia, Nicoya y San José.

7.6 *Reservorios artificiales de agua en la región Chorotega*

El proyecto *Fortalecimiento de la seguridad alimentaria mediante el fomento y desarrollo de reservorios artificiales de aguas precipitadas, para la utilización en agricultura sostenible en la Región Chorotega* es una iniciativa financiada por los Fondos del Sistema de CONARE, es coordinado por la UNED y beneficia a 100 productores de los cantones de Nicoya y Santa Cruz.



Dentro de los objetivos específicos de la iniciativa están estimular a los productores de la región al desarrollo de la agricultura de granos básicos mediante la utilización de agua recolectada con la implementación de sistemas de riego, capacitar a los productores

para que pongan en marcha casos pilotos que contribuyan al manejo eficiente del agua y al equilibrio entre el uso y la conservación de los ecosistemas.

Para el cumplimiento de los objetivos en el 2010 se llevaron a cabo cuatro talleres y un encuentro interinstitucional:

- I Taller Teórico - Práctico: La Cosecha de agua lluvia para actividades agropecuarias.
- II Taller Teórico – Práctico: Maximización de la producción agropecuaria utilizando reservorios artificiales de agua.
- III Taller: “La Cosecha de agua lluvia como una alternativa para las actividades piscícolas de pequeños y medianos productores de la Región Chorotega.”
- IV Taller: “La Cosecha de agua lluvia como una alternativa para las actividades agroturísticas de pequeños y medianos productores de la Región Chorotega.
- I Encuentro Interinstitucional sobre desarrollo rural en las Zonas altas de Nicoya

En el año se instalaron cuatro estructuras para la cosecha de agua, de las cuales una fue afectada por las inclemencias del clima.

Además figuran dentro de los logros de la UNED para este proyecto la realización de la Memoria sobre el primer seminario internacional sobre cosecha de agua, el análisis de la Viabilidad Legal del proyecto de reservorios, las capacitaciones a productores en diferentes temáticas de producción utilizando los reservorios y maximizando el recurso agua, el incremento de la producción agrícola en período seco 2010 y la producción de Tilapia en reservorio en Cerro Verde.

También se logró que dos periódicos de circulación nacional se mencionaran el proyecto en agosto y setiembre. Los investigadores del proyecto participaron en un congreso agronómico y otro de recursos hídricos donde se participó con ponencia

Con los reservorios instalados se espera que funcionen como modelo para convencer a productores e incidir en las autoridades locales; demostrando que almacenar agua lluvia es una alternativa exitosa para la producción y a pesar de las adversidades se está demostrando que la cosecha de agua lluvia es posible en la región, que en Guanacaste las dificultades de producción por la escases de agua en la época seca pueden ser minimizadas con sistemas de captación de agua lluvia.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El año 2010 lo podemos catalogar de despegue y preparación para entrar, en el 2011, en un nuevo umbral de desarrollo que esperamos consolidar al final del quinquenio. Lo anterior se plantea con la certeza de contar con algunos importantes insumos como lo es el PLANES 2011-2015, al cual se espera por parte de la Comisión de Directores de Planificación del CONARE y de los rectores dar un seguimiento sostenido tanto a las acciones que aparecen en el plan como a la agenda de compromisos que aparece en este informe.

También a lo interno de la UNED esperamos contar con un Plan de Desarrollo Institucional, articulado con planes estratégicos por áreas de mejora. Además, esperamos que se materialice en dos importantes fuentes de financiamiento como son: el fideicomiso con el Banco Nacional y el préstamo con el Banco Mundial.

Todos los derroteros de desarrollo institucional que hemos planteado en este último tema se esbozarán en los planes mencionados y todos estarán dirigidos a dar un salto significativo hacia la quinta generación de educación a distancia. Por lo tanto, la inversión que tendremos que hacer debe estar encausada a una agresiva formación y capacitación de nuestro recurso humano, hacia nuevas metodologías innovadoras aplicadas en educación a distancia y una muy inteligente inversión en sistemas de información y comunicación.

Este ha sido un resumen del quehacer de todas las dependencias que formamos parte de la UNED y si requiere un sondeo más detallado, en el CD que complementa este Informe encontrará la información correspondiente.

Muchas gracias.

ANEXO #1

REF.CU-431-2010

09 de setiembre del 2010
R.383-2010

Señoras y Señores
CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente

Estimados señoras y señores:

Me permito presentar ante ustedes el informe final de la negociación por el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) período 2011 – 2015. Como es de su conocimiento, este mecanismo de financiamiento para las Universidades Públicas de Costa Rica, definido con efectos quinquenales, está consagrado en nuestra Carta Magna en sus artículos 84 y 85, concluyendo la vigencia de la última negociación en el 2009. Ante este panorama, los rectores y rectora de entonces negociaron un año (2010), acordando un incremento sobre la base del 2009 del 10% de crecimiento real más inflación. Esta decisión provocó que a partir de noviembre del 2009 se iniciara una nueva negociación para los cuatro años siguientes o en su defecto iniciar un nuevo quinquenio.

Las universidades, después de muchos estudios y lograr un planteamiento conjunto depurado y analizando varios escenarios financieros, fiscales, macro y micro económicos, llegamos a plantear al Gobierno la necesidad de obtener recursos que permitieran no solo continuar con el crecimiento promedio que habían gozado en los últimos 15 años, sino también el poder financiar un plan de desarrollo que permitiera ofrecerle al país, un Sistema de Educación Superior Pública basado en cuatro pilares fundamentales, para los cuales se solicitó un incremento real y acumulativo del 11% por cada año del quinquenio como aumento real más inflación. Estos pilares son:

- a. Ampliación de la Cobertura
- b. Fortalecimiento en la Capacitación del Recursos Humano
- c. Mejora en los servicios estudiantiles
- d. Mayor presencia de la U. en las regiones.

Durante este tiempo, y desde noviembre del 2009, se iniciaron las conversaciones, se discutieron elementos sobre los cuales se podría plantear la nueva negociación sin tener un giro satisfactorio durante meses, principalmente de parte del gobierno, quienes empezaron a realizar maniobras de dilatación que se empezaron a unir con una serie de ataques que iniciaron en la mesa de negociación para luego llevarlo al orden mediático, donde se dio la descalificación más grande de la historia de la educación pública encabezada esta vez por los Ministros del nuevo gobierno de la presidenta Chinchilla.

Es de todos conocidos la forma de como presentaron los hechos desde marzo del 2010 donde se tuvo que recurrir a tres elementos que marcaron historia en la lucha por un presupuesto justo.

1. Dos marchas ejemplares donde la UNED por primera vez en su historia, se unieron autoridades universitarias, estudiantes y funcionarios (as)
2. Conferencias de prensa
3. Solicitar la intervención como garante de la Señora Presidenta de la República en el proceso ante el irrespeto y descalificación presentada hasta entonces en la Comisión de Enlace.

Posteriormente a esos actos, se reanudaron las negociaciones, esta vez con la presencia del Ministro de la Presidencia don Marcos Vargas quien en representación de la señora Presidenta marcó diferencia en los avances, hasta que el 26 de agosto del 2010 se alcanzó un acuerdo.

Durante varios días previos al acuerdo definitivo, se analizaron con reconocidos economistas nacionales quienes asesoraron a los rectores y rectoras sobre la realidad de la economía nacional y el ambiente cada vez más complejo de la economía mundial, de igual forma se analizó cuidadosamente el ambiente político, principalmente en la Asamblea Legislativa donde encontramos amplio respaldo a nuestra petición, destacando algunos diputados del PUSC, la totalidad de las fracciones del PAC, PASE y FRENTE AMPLIO quienes se manifestaron de forma contundente, sin embargo fue muy claro de parte de estos legisladores que la lucha tenía que concentrarse en el Poder Ejecutivo y evitar que ésta se llevara al Poder Legislativo donde los resultados eran del todo inciertos. De forma paralela se debatió de forma muy amplia sobre algunas consideraciones que los negociadores de parte del gobierno trataban de imponer a las universidades, lo que se consideraba a toda luz, como una violación a los principios fundamentales de la autonomía universitaria. Luego de una ardua jornada, se alcanzaron los siguientes considerandos que anteceden el acuerdo:

- 1. Las universidades públicas constituyen uno de los instrumentos vitales para promover el desarrollo económico y social del país, fomentando la generación de conocimiento, la movilidad y cohesión social y el enriquecimiento de la identidad cultural del país de cara a los retos y oportunidades del siglo XXI.***
- 2. El acceso creciente a la educación superior para los estudiantes que se gradúan de secundaria y tienen las condiciones y el deseo de continuar con una educación superior es tanto un derecho para estos jóvenes como una necesidad para el país en términos de elevar el nivel cultural, los conocimientos y las competencias técnicas, profesionales, científicas y artísticas de sus nuevas generaciones.***
- 3. Los convenios de financiamiento de la educación superior universitaria estatal son el mecanismo apropiado para hacer efectivo el compromiso de financiamiento de esta educación estipulado en el artículo 85 de la Constitución Política de Costa Rica.***
- 4. Por la citada razón, y ante la expiración del cuarto convenio en julio de 2009 y el acuerdo del 2010, la Comisión de Enlace analizó y discutió los términos de un nuevo convenio de financiamiento de la educación superior universitaria estatal.***
- 5. Tanto las autoridades universitarias como las nuevas autoridades de gobierno han participado en este proceso con especial empeño y con el pleno deseo de darle a la educación superior universitaria estatal el mayor financiamiento posible dentro de la situación fiscal real que vive el país y en el contexto de las distintas prioridades del desarrollo nacional.***

- 6. Las autoridades universitarias informaron que los ejes del PLANES 2011-2015 se orientarán hacia: mejorar la capacidad de las instituciones para responder en forma innovadora a las demandas y necesidades del país; el beneficio de un mayor número de estudiantes con igualdad de oportunidades, así como asegurar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes; la creación de ambientes de aprendizaje estimulantes; la integración de la ciencia y la tecnología al desarrollo de los sectores sociales y productivos; el desempeño institucional ágil y transparente. El gobierno declara que está a la espera de la presentación del documento definitivo de PLANES en los términos establecidos en la Constitución Política, el cual debe ser la base del planeamiento detallado del sistema universitario. Como corresponde, ambas partes reiteramos que el PLANES es el documento estratégico de la planificación universitaria pública nacional e instrumento idóneo para su adecuado desarrollo. Igualmente, que el financiamiento universitario es un tema de especial interés público, que se rige por los principios fundamentales de planificación, transparencia, eficacia, eficiencia, evaluación y rendición de cuentas.**
- 7. La crítica situación de la economía mundial y su efecto sobre la costarricense han incidido severamente en las finanzas públicas del país y, consecuentemente, en las posibilidades del Estado de atender las necesidades que se presentan en áreas prioritarias de inversión y gasto públicos. La preocupación que genera esa circunstancia conduce a las partes a coincidir en que el país requiere elevar la carga tributaria y modernizar y fortalecer las leyes tributarias del país y sus mecanismos de ejecución, de manera que este llegue a contar en el más corto plazo posible con fuentes de ingreso justas y progresivas, que le deparen un nivel de ingresos fiscales acorde con las aspiraciones y requerimientos del desarrollo nacional con equidad y el fortalecimiento de los programas que, como el de educación pública en sus varios niveles, son indispensables para alcanzar dichos propósitos.**
- 8. Ambas partes reconocen que en el período de transición, mientras la economía mundial y la costarricense se recuperan y el Gobierno logra aumentar la carga tributaria a través de reformas legales y administrativas, las instituciones que se financian con los impuestos que paga la ciudadanía, tendrán que adoptar políticas de austeridad acordes con la disponibilidad de recursos.**

De igual forma, se debatió y discutió de forma muy intensa, algunos conceptos en los cuales se había mantenido diferencias importantes, destacando la polémica sobre la aplicación y forma de los PLANES, aspectos como el costo por estudiante, aumento de matrícula, reforma tributaria, incentivos salariales, monto y destino de un préstamo a cargo de las finanzas de Gobierno, crecimiento real, relación de las finanzas de las universidades con el PIB, rendición de cuentas, relaciones U - Gobierno y U - País, autonomía universitaria y presencia regional, entre otros.

Bajo un panorama muy complejo se llegó así el siguiente acuerdo económico:

1. **Establecer el 1,5% del PIB como meta de financiamiento para el FEES en el último año de vigencia de este convenio.**
2. **En vista de que el poder aspirar razonablemente a la meta indicada requerirá de una mayor capacidad fiscal del Gobierno, lo cual puede llevar un tiempo para materializarse, y tomando en cuenta la importancia de las universidades públicas, el Gobierno de la República garantizará una tasa de crecimiento anual real mínima del FEES durante los años de vigencia de este Convenio. Esta tasa garantizada no dependerá del comportamiento del PIB o de los ingresos tributarios.**
3. **En los primeros dos años, el FEES crecerá una tasa anual real garantizada de 7%, y la tasa garantizada de aumento real para los años subsiguientes será de 4.5% anual. Esto con el objetivo de dotar a las universidades de una garantía de crecimiento real positivo por encima de la inflación.**
4. **El FEES del año 2010, que es el punto de partida para este convenio, alcanza el monto de ¢226.211 millones. Con el objetivo de brindar un apoyo especial a las necesidades inmediatas de las universidades y sus urgencias en los primeros dos años del Convenio, el Gobierno se compromete a brindar un aporte extraordinario y complementario al FEES, por un monto de ¢5.500 millones durante este año 2010.**
5. **El financiamiento del FEES aumentará progresivamente del 2013 al 2015 hasta alcanzar en el 2015 el 1,5% del PIB, en el marco del incremento del 8% del PIB destinado a la educación y en relación directa con el mejoramiento de la carga tributaria. Para ello el Gobierno de la República establecerá una estrategia de política fiscal que permita una mayor progresividad y justicia tributaria y que la carga tributaria ascienda de su nivel actual de 13,4% del PIB a 15,9%, para fortalecer las capacidades de la economía, para crecer en forma equitativa y sostenible y, en particular, para asegurar los recursos necesarios que permitan ir cumpliendo la meta de hacer llegar el FEES al 1,5% del PIB en el quinquenio.**
6. **Adicionalmente a lo anterior, y con el objeto de fortalecer los procesos de inversión en áreas estratégicas de las cuatro instituciones, el Gobierno de la República se compromete a tramitar y financiar en su totalidad a favor de las instituciones que forman actualmente el CONARE una operación de crédito por \$200 millones. Conforme lo acordado por el CONARE, estos recursos se distribuirán y se aplicarán en iguales proporciones entre las cuatro universidades y estarán destinados a dar sustento financiero al aumento de la capacidad de estas universidades para elevar su admisión de estudiantes y ampliar los cupos en las carreras que lo requieran y reforzar su capacidad científico tecnológica, expandiendo la infraestructura física, el equipamiento, las becas a los profesores, y la ampliación de los servicios estudiantiles, incluyendo residencias.**

El proyecto de crédito será preparado de forma conjunta entre las universidades y el Poder Ejecutivo, en atención a lo dispuesto por los artículos 80, 81 y 84 de la Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos, y negociado conjuntamente con el organismo financiero que se escoja como acreedor. Dichos recursos serán ejecutados por las

universidades, coordinadas por el CONARE, a partir de la aprobación del proyecto de crédito por parte de la Asamblea Legislativa.

7. *Con el objeto de consolidar su papel como pieza central del sistema de educación superior costarricense las universidades públicas integrantes del CONARE reiteran el compromiso de:*
 - a. *Facilitar y propiciar el mayor aprovechamiento de los recursos disponibles para atender el ingreso a las universidades estatales de una proporción creciente de los nuevos graduados de secundaria, sin demérito de la condición de calidad que debe distinguir a la formación que imparte la educación universitaria pública del país.*
 - b. *Promover las condiciones y adopción de criterios para el fortalecimiento de un sistema cada vez más solidario y equitativo de becas y otras ayudas a sus estudiantes que hagan valer el propósito de que ningún aspirante a la educación superior universitaria estatal de comprobado mérito académico quede fuera de ella por razones de índole económica.*
 - c. *Mejorar las tasas de rendimiento académico, la permanencia exitosa y los índices de graduación estudiantiles.*
 - d. *Desarrollar acciones para fortalecer la investigación científica y tecnológica y la vinculación de las instituciones universitarias públicas con los sectores sociales y productivos, de forma que al cabo del quinquenio se haya contribuido de manera significativa al logro de las metas nacionales de inversión en ciencia y tecnología y de implementación de un sistema nacional para la innovación.*
 - e. *Aprovechar la aplicación de las nuevas tecnologías para que una parte creciente del acervo bibliográfico colectivo pueda ser de acceso a la población nacional en general.*
 - f. *Procurar que los regímenes salariales de las instituciones sean siempre atractivos para el ingreso del personal nuevo de alta calificación y para que los sistemas de incentivos respondan primordialmente a consideraciones de calidad y mérito en el desempeño de las funciones.*
 - g. *Implementar estrategias de formulación y comunicación que permitan un mejoramiento en los procesos de rendición de cuentas y logros a los diferentes sectores de la sociedad.*
8. *Con el objeto de fomentar la calidad de la educación superior costarricense, así como de garantizar la idoneidad de los profesionales que ingresen a laborar en el sector público, el Gobierno de la República impulsará el fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación y procederá a aplicar, mediante un cronograma gradual, la Ley del SINAES, de manera que se garantice que la contratación de profesionales en instituciones del Estado requerirá que la carrera de la que provienen esté acreditada.*
9. *Otros elementos convenidos en el cuarto convenio, como el giro oportuno de los recursos, reconocimiento de la inflación, y las obligaciones por causa externa se mantendrán tal y como fueron establecidos en dicho convenio.*

10. Incorporar las consideraciones y acuerdos anteriores en el formato usual de convenio para que este sea suscrito de inmediato.

Valoraciones especiales:

A efectos de dejar plasmada la experiencia de este proceso y en mi calidad de Rector de la Universidad Estatal a Distancia, considero relevante señalar algunos aspectos que marcaron razones y voluntades en esta negociación:

- Durante todo el proceso, rectoras y rectores de la UCR, TEC, UNA y UNED nos mostramos unidos bajo la consigna de luchar no solo por el presupuesto justo, sino por la defensa sin condiciones del concepto establecido en los últimos 70 años de lo que es y debe ser la universidad pública en Costa Rica, defendiendo incondicionalmente los principios humanistas y solidarios que le han caracterizado.
- Se ha obtenido como la “gran utilidad” de toda esta experiencia, que existe voluntad y capacidad para conformar el gran Sistema Superior Universitario.
- Resulta muy preocupante el panorama financiero que debe enfrentar este país para los próximos cinco o más años, donde tanto las variables económicas locales como las internacionales son de gran incertidumbre, obligándonos a aspirar en nuestros presupuestos a montos que fueran más apegados a esa realidad, teniendo que abandonar la tesis del crecimiento deseado del 11%, porque a mi criterio podía resultar más incierto, si no era sostenible por las finanzas públicas en el corto, mediano y largo plazo.
- Es evidente, que la estrategia planteada anteriormente de negociar solo un año de FEES en el 2009, aunque fue de buena fe, nos dejó en un estado de indefensión ante el juego político que se hizo presente una vez que el partido en el poder consiguió su propósito de ganar las elecciones, dejándolo ver con un cambio de actitud evidente y manifiesta en la mesa de negociación.
- En los diferentes análisis realizados, se determinó que se debía evitar el que la discusión llegara a la Asamblea Legislativa, esto a recomendación inclusive de los partidos y diputados que durante toda la negociación se mostraron aliados de la consigna de llevar un presupuesto justo.
- Costa Rica enfrenta, una situación muy compleja en materia tributaria, donde la recaudación fiscal ha sufrido una disminución radical y la evasión alcanza con la complicidad de leyes complacientes, los índices más altos registrados. Ante esto se considera oportuna una reforma fiscal justa y progresiva que ponga a pagar los impuestos a quienes más tienen y sancione con multas fuertes a los evasores y quienes así atenten contra el sistema solidario costarricense.
- Las universidades públicas de Costa Rica, tienen en el 2010 una relación con el PIB en su financiamiento de 1.23%, siendo una aspiración de siempre obtener para su financiamiento el equivalente al 1.5% del PIB, por ser ésta una referencia de algunos países con índices de desarrollo mucho mayores que los de este país.

- La UNED ha mantenido en los últimos 6 años aproximadamente, tasas de crecimiento que ha rebasado toda propuesta de sostenibilidad ante el panorama económico nacional y mundial. Esta situación nos hace pensar que debemos entrar en un proceso de reacomodo pausado y ordenado, que permita estabilizar nuestras finanzas, ordenar la universidad y garantizar su sostenibilidad para el futuro.
- Los órganos políticos y de administración institucional, deben entrar en un proceso de reflexión profunda que permita fijar un norte, acorde a nuestras capacidades y obligaciones con la sociedad.
- Para el 2011 será un año bastante ajustado presupuestariamente, donde se deben tomar medidas de austeridad y buen aprovechamiento de los recursos a efectos de dimensionar nuestras capacidades según las verdaderas posibilidades financieras. Deben prevalecer aspectos de restricción del gasto, mejora en la recaudación y generación de ingresos adicionales y establecer medidas que orienten a la calidad y pertinencia de nuestros programas académicos garantizando el régimen salarial vigente y beneficios estudiantiles crecientes.
- Es importante destacar que una vez que se empezaron a hacer públicos los posibles acuerdos entre las universidades y gobierno, se iniciaron una serie de presiones principalmente sobre el aceptar la propuesta del préstamo a cancelar por el Gobierno y el posible “respaldo” que darían las universidades a una reforma tributaria, sin embargo esos elementos aunque fueron ampliamente discutidos y analizados de parte de los rectores y rectoras, fueron claves para determinar que esta negociación no podía tener elementos de descarte por trasfondos ideológicos prevaleciendo lo prudente, lo posible y lo lógico.
- De seguido me permito presentar el resultado de la negociación en términos económicos donde aún sostengo que esta negociación se resolvió en LOS MEJORES TERMINOS POSIBLES
- Agradezco infinitamente a Dios por permitirme tener la fortaleza para enfrentar esta dura prueba, a toda la gente de la UNED, Consejo Universitario, Consejo de Rectoría, Asociaciones Gremiales (UNE UNED, AFAUNED, APROUNED ATUNED), FEUNED y a todas y todos los funcionarios de esta Benemérita Institución por el respaldo brindado en todo el proceso, donde prevaleció la escucha, la prudencia y la racionalidad en las decisiones, situación que me permitió avanzar de forma más tranquila hacia un resultado que en términos económicos los analistas lo han calificado como de “aceptable”, pero que en términos del papel que deben cumplir y seguir cumpliendo las Universidades para Costa Rica, fue triunfante, porque sin duda la gran ganadora fue la democracia costarricense.

Muchas Gracias

Luis Guillermo Carpio Malavasi
Rector